

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – León

UNAN – León

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Departamento de Ciencias Naturales



Trabajo Monográfico

Para optar al Título de Licenciadas en Ciencias de la Educación,
mención Ciencias Naturales.

Tema:

Valoración de la nueva forma de evaluación en el rendimiento académico y aprendizaje de los estudiantes, del municipio de Cinco Pinos departamento de Chinandega, según la transformación curricular actual. Estudio a realizarse en el segundo corte académico 2009.

Elaborado por:

Bra. Patricia Noemí Pérez Rosales.

Bra. Maydelí Montoya Muñoz.

Bra. Juana Esther Osorio Pérez.

Tutor: Msc Elías Trejos Mejía.

Mayo 2010

AGRADECIMIENTO

Agradecemos:

A Dios, por ser un guía incondicional, nuestra fortaleza, por ser la luz que ilumina nuestros caminos cuando sentimos fallecer por la circunstancia de la vida, el fue nuestro proveedor espiritual y económico, nos permitió trabajar juntas en un solo sentir y en un solo pensar para lograr nuestra meta propuesta en la elaboración de nuestra monografía. **Colosenses 1:12 Con gozo dando gracias al padre que nos hizo aptos para participar de la herencia de los santos en luz.**

A nuestros padres por ser el motor económico, sentimental, que nos inspira a seguir siempre delante de logro en logro.

A nuestro tutor Msc. Elías Trejos Mejía por habernos brindado su tiempo, paciencia, comprensión, dedicación y empeño en la transmisión de conocimientos en este proceso de elaboración de esta monografía.

A todos los maestros de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, del departamento de Ciencias Naturales, que participaron en nuestra preparación profesional, compartiendo conocimientos y experiencias durante todo este tiempo.

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo:

A Dios, nuestro padre celestial por su amor, misericordia, por iluminar nuestras mentes, dándonos fortalezas y sabiduría para concluir con esta meta.

A nuestros padres por ser una de las razones para luchar y triunfar en la vida, por creer en nosotras y darnos su ayuda incondicional en nuestros estudios y a si cumplir nuestros sueños de ser unas mujeres profesional de calidad y servir a nuestra sociedad dignamente.

A nuestro tutor Msc. Elías Trejos Mejía por ser ese apoyo, ese amigo que nos insto a seguir adelante con seguridad y confianza hasta el final de nuestro trabajo.

A nuestros hermanos(as), por ser críticos activos de nuestro desarrollo y por estar siempre cerca, prestos para brindarnos ayuda idónea.

Título

Valoración de la nueva forma de evaluación en el rendimiento académico y aprendizaje de los estudiantes, del municipio de Cinco Pinos departamento de Chinandega, según la transformación curricular actual.

Índice

| | |
|---|----|
| Planteamiento del problema | 7 |
| Introducción | 10 |
| Antecedentes..... | 12 |
| Justificación..... | 15 |
| Objetivos | |
| Objetivo General | 16 |
| Objetivos Específicos | 16 |
| Marco teórico | |
| 1 - Valoración | 17 |
| 2 - Evaluación..... | 17 |
| 2.1- Conceptos | |
| 2.1.1 Evaluación de la calidad de la educación..... | 17 |
| 2.1.2 Evaluación de los estudiantes..... | 18 |
| 2.1.3 Evaluación de los docentes..... | 19 |
| 2.1.4 Evaluación de los centros educativos..... | 20 |
| 2.1.5 Evaluación de los TEPCE..... | 21 |
| 2.1.6 Evaluación curricular..... | 22 |
| 2.1.7 Evaluaciones nacionales..... | 22 |
| 2.2- Formas de evaluación..... | 23 |
| 2.3- Tipos de evaluación | |
| 2.3.1 Evaluación diagnóstica..... | 23 |
| 2.3.2 Evaluación del proceso | 23 |
| 2.3.3 Evaluación formativa | 24 |
| 2.3.4 Evaluación sumativa | 24 |
| 2.4- Criterios de evaluación. | 24 |
| 3- Transformación curricular..... | 26 |
| 3.1- Conceptos..... | 26 |
| 3.1.1. Competencias..... | 28 |

| | |
|---|-----|
| 3.1.2. Indicador de logros | 32 |
| 3.1.3. Procedimiento de evaluación | 32 |
| 3.1.4. Adecuación curricular | 35 |
| 3.1.5. Características del currículo actual..... | 37 |
| 3.1.6. Enfoque del nuevo currículo..... | 38 |
| 3.1.7. Ejes transversales del nuevo currículo..... | 39 |
| 3.1.8. Perfil del docente en la transformación curricular..... | 42 |
| 3.2- Transformación curricular en evaluación..... | 42 |
| 3.3- Evaluación en educación, aspectos, de 1991- 2008..... | 43 |
| 3.4- Evaluación en educación, aspectos a partir de 2009. | 43 |
| 3.4.1. Orientaciones básicas para facilitar los programas de estudios..... | 43 |
| 3.4.2. Registro de las evaluaciones | 44 |
| 3.4.3. Corte Evaluativo | 45 |
| 3.4.4. Criterio de Valoración del Aprendizaje | 45 |
| 3.4.5. Procedimiento para la obtención de la valoración del aprendizaje.... | 46 |
| | |
| 4- Rendimiento Académico. | 49 |
| | |
| 5.- Diseño metodológico | 51 |
| 6.- Resultados | 56 |
| 7.- Análisis de resultados | 79 |
| 8.- Conclusiones | 84 |
| 9.- Recomendaciones..... | 86 |
| Anexos..... | 88 |
| Bibliografía..... | 104 |

Planteamiento del Problema

En la última década, el mundo ha experimentado grandes y rápidas transformaciones políticas, sociales y económicas que han ocasionado el desarrollo de procesos de globalización en casi todos los campos del quehacer humano.

En este contexto se fortalecen los procesos regionales de integración económica, política y social. Entre estos se pueden mencionar los países de Europa con la Unión Europea, los del sudeste asiático con la ASEAN, y en América, se viven procesos de integraciones subregionales (La Cuenca del Caribe, el MERCOSUR, el SICA, el PARLACEN, y el desarrollo de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de nuestra América (ALBA), sin perder de vista la perspectiva de una posible integración hemisférica.

Los países centroamericanos, entre los cuales se encuentra Nicaragua, forman parte de estos escenarios y tienden a fortalecer sus lazos históricos de integración regional, a fin de encontrar mejores espacios de entendimiento y desarrollo en el ámbito regional y Latinoamericano.

Las necesidades de actualización, reorientación y enriquecimiento que generan estos cambios acelerados en el conocimiento y en la sociedad, han propiciado un conjunto de procesos de reformas educativas en diferentes países, entre los cuales se priorizan la innovación tecnológica, una mayor vinculación con el mundo del trabajo, y la aplicación de pedagogías que favorecen el desarrollo del pensamiento crítico, la actitud para la búsqueda constante del conocimiento, y una mayor relación entre la escuela y la comunidad, entre otros.

En nuestro país, este contexto tiene una incidencia directa en la educación, haciendo hoy más esencial la necesidad de desarrollar competencias en los estudiantes, de modo que les facilite un exitoso desempeño como personas, ciudadanos y entes productivos, esto hace impostergable la puesta en marcha de una educación que responda a los intereses de la mayoría; motivo por el cual se implementa en Nicaragua la Transformación Curricular.

La transformación curricular en términos generales, es un componente importante en este proceso de modernización del sistema educativo; como lo es también la ampliación y el mejoramiento de los recursos para el aprendizaje, el desarrollo profesional de docentes, directores y supervisores, la evaluación de la calidad de la educación y el mejoramiento de la eficiencia operativa del sistema en su conjunto.

Por tal motivo el Ministerio de Educación de Nicaragua se ha dado a la tarea de realizar una transformación curricular en la Educación primaria y secundaria de nuestro país y como miembros integrantes y activos de este proceso Educativo nos sentimos con la necesidad de analizar el desarrollo de este proceso.

Por lo expuesto y de acuerdo a opiniones públicas sobre el impacto de la nueva evaluación, según la transformación curricular actual, nuestro grupo se ha interesado en una parte muy importante del proceso, la evaluación del aprendizaje de los estudiantes y la forma que ésta es valorada tanto por los docentes como por los estudiantes mismos y se decide investigar el aprendizaje por parte de los alumnos que se ve reflejado en su rendimiento académico.

Debido a ello surgen las siguientes inquietudes:

- ¿Cómo se orienta la evaluación por parte del MINED?
- ¿Cuál es la forma de evaluación que se está realizando?
- ¿Está la evaluación acorde con las competencias a desarrollar con los indicadores de logros?
- ¿Cuál es la opinión de los docentes sobre esa nueva forma de evaluar?
- ¿Cómo se lleva acabo esta evaluación por parte de los maestros?
- ¿Cómo asimilan este proceso de evaluación los estudiantes?
- ¿Cuál es el rendimiento académico del 2008 y cual en el 2009?

Tomando en cuenta las inquietudes anteriores, se decide que nuestro trabajo de investigación se puede definir de la siguiente manera:

Valoración de la nueva forma de evaluación, en el rendimiento académico y aprendizaje de los estudiantes, según la transformación curricular actual, del municipio de Cinco Pinos departamento de Chinandega. Este estudio se realiza en el segundo corte académico 2009.

Introducción

La declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe llama la atención con relación a avanzar en la educación a lo largo de toda la vida, sujeta al requisito de reivindicar y dotar de nuevos contenidos que cumplan con los principios de la enseñanza activa.

Con relación a la enseñanza activa, permanente y alto nivel, el propio documento refiere que se cumple con este propósito sólo si ella se vincula de manera estrecha e innovadora al ejercicio de la ciudadanía, al desempeño activo en el mundo del trabajo y al acceso a la diversidad de las culturas.

El programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) destaca con relación a los cambios que se están produciendo en los procesos productivos, que el desarrollo depende en gran medida de la capacidad de conocimiento y de información, y que por tanto se requieren recursos humanos de calidad.

La globalización como proceso no sólo influye en los aspectos vinculados a la economía y las finanzas, sino también en la ciencia, la tecnología, las comunicaciones, la política, y la educación.

Estas realidades mundiales, unido al complejo proceso de transformaciones que se desarrollan en las sociedades exigen cambios sustanciales en el ámbito educativo que permitan enfrentar esta problemática desde posiciones progresistas para lo cual hace necesario realizar transformaciones dentro de todo el sistema educativo, incluyendo la forma de evaluar, con el fin de lograr que los educandos adquieran las competencias requeridas para enfrentarse a las complejas y cambiantes situaciones que presenta el mundo globalizado.

Desde una visión contemporánea del proceso de enseñanza-aprendizaje y a los fines del rediseño de los componentes curriculares, se debe tener presente que responde a las preguntas ¿Para qué enseñar y para qué aprender? ¿Qué enseñar y qué aprender? ¿Cómo enseñar y cómo aprender?

Esto constituye una representación del resultado que se espera lograr, el conjunto de procedimientos, técnicas, acciones, medios con que se dispone y operaciones que se requieren para alcanzar los logros propuestos y permiten asimismo al estudiante y al (la)

profesor(a) o maestro(a), controlar, regular y evaluar la marcha y el resultado de la enseñanza y el aprendizaje siempre que los mismos se hagan consciente de este importante componente.

Las formas constituyen estructuras organizativas ajustadas a un tiempo previamente establecido en una dinámica en la que se interrelacionan los diferentes componentes del proceso. Responden a la pregunta: ¿Cómo organizar el enseñar y el aprender? La clase es una de ellas.

El medio responde a la pregunta: ¿Con qué enseñar y aprender? y constituye el apoyo que potencia el aprendizaje y posibilita la relación del que aprende con el contenido de enseñanza en vínculo con los métodos y a través del lenguaje, que expresa, que pueden ser imágenes o representaciones, gráficos, símbolos u otros y que pueden constituir una vía para contribuir a la síntesis que necesariamente debe producirse cuando el que aprende procesa la información que recibe.

De modo que como grupo investigador se decide ampliar el conocimiento sobre la valoración de los docentes y estudiantes de la actual forma de evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje; concentrando la atención en “Valorar la forma de evaluación, en el rendimiento académico y aprendizaje de los estudiantes, según la transformación curricular actual; del municipio de Cinco Pinos departamento de Chinandega”. Trabajo que se lleva a cabo durante el segundo corte académico 2009.

Antecedentes

El Instituto San Juan se fundó en 1977 con el nombre de: “ciclo básico”; con un total de 60 estudiantes, que correspondían a los tres municipios del norte: San Francisco, San Pedro, San Juan.

En este periodo el instituto no contaba con pupitres, estructura, ni con maestros profesionales, sino que se impartía clases en algunas casas del pueblo y los maestros eran empíricos. En 1979 se nombró al instituto como Jorge Urcuyo con un total de 25 estudiantes ya que la mayoría de los jóvenes participaron en la guerra.

En 1980 se les cambia el nombre por Esteban Rodríguez Sánchez en honor a los estudiantes muertos en la guerra.

Entre 1981- 1990, se construye el Instituto con plafones donde se recibe un total de 200 estudiantes.

De 1990 a 1995 aumenta el número de estudiantes y el número de maestros, completándose la educación secundaria.

Se construye el Instituto actual de 1995- 2000 y se le llama San Juan de Cinco Pinos.

De 2000- 2008, mejora el Instituto San Juan de Cinco Pinos ya que en este período aumenta el número de estudiantes (560 estudiantes), el número de maestros profesionales llega a 14, cuenta con mobiliario completo, biblioteca rica en materiales didácticos, área verde, cancha, auditorio, sala de maestros y sala de estudio.

Por otro lado el Instituto Franklin Ramón Ochoa se fundó en el año 2006 con el nombre de la Posas; un total de 120 estudiantes de I, II, III año, 4 maestros de educación secundaria.

En 2007, recibe el nombre oficial Franklin Ramón Ochoa en honor a un maestro fallecido. En este período aumenta el número de estudiantes a 126 estudiantes.

En el año 2008 a pesar que no cuenta con una infraestructura aumenta el numero de estudiantes a 130 estudiantes de I a V año, 6 maestros de educación secundaria.

Al igual que en muchos Institutos la evaluación históricamente se ha basado en el uso de métodos tradicionales, que consistía en la aplicación de exámenes parciales con un valor del 60% y se acumulaba el 40% en trabajos y pruebas cortas realizadas, los cuales han estado centrados principalmente en la evaluación de conocimientos teóricos, desvinculados de actividades prácticas y poca utilización de recursos variados. Es habitual que durante muchas horas de clase, el principal recurso con el que los alumnos tienen contacto es el libro de texto y donde el docente es el principal protagonista.

Siempre esto ha constituido un problema, puesto que todo ello incide: en la implementación de actividades de aprendizajes pocos o nada atractivos; en la calidad de los aprendizajes y en la actitud de los estudiantes; pues las actividades se tornan aburridas y en consecuencia carecen de significado para los estudiantes.

El Ministerio de Educación Cultura y Deporte (MINED), en su afán por mejorar el proceso educativo, ha implementado procesos de reforma con el fin de optimizar el proceso enseñanza aprendizaje; es así que en los últimos años la educación en nuestro país ha experimentado importantes cambios y transformaciones, encaminadas a mejorar la calidad de los procesos educativos.

Actualmente son muchos los centros de Educación que implementan estos cambios y transformaciones, principalmente en la evaluación de los aprendizajes.

Cabe señalar que no se encontró algún trabajo sobre este tema o relacionado con él que se aplique en estos Institutos por lo que nuestro trabajo es el pionero que tiene que ver con la evaluación de los aprendizajes en estos Centros de Estudios.

Justificación

El proceso de evaluar es en sí siempre diagnóstico, permite llegar a conocer el estado real o desarrollo actual y prever el estado posible inmediato o próximo de cada uno de los sujetos que aprenden, esto hace posible individualizar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

La evaluación responde a la pregunta ¿en qué medida se alcanzaron las competencias propuestas?, la adquisición del contenido de aprendizaje permite el reconocimiento del logro, la identificación de deficiencias, determinación de potencialidades y limitaciones, determinación de métodos y medios nuevos o más adecuados.

Por tal motivo el presente trabajo tiene mucha importancia debido a que con el se conocerá cuales son los resultados que se obtendrán al aplicar las evaluaciones planificadas en la Transformación Curricular actual, con estos resultados se analizará la asimilación por parte de los alumnos y que se reflejará tanto en el rendimiento académico como en el aprendizaje. Además se detectará la aceptación de los docentes en esta nueva modalidad y servirá para valorar la Transformación Curricular.

Por otro lado el trabajo sirve para detectar lo positivo de la evaluación dentro de la Transformación Curricular, puesto que los docentes de Cinco Pinos pondrán más atención en las evaluaciones valorando mejor su práctica docente.

Objetivos

General:

Valorar la asimilación de la nueva forma de evaluación, planificada en la Transformación Curricular actual, por parte de maestros y estudiantes en el rendimiento académico y aprendizaje de estudiantes del municipio de Cinco Pinos.

Específicos:

- ❖ Exponer la nueva forma de evaluación planificada en la Transformación Curricular actual.
- ❖ Analizar la asimilación de la nueva forma de evaluación por parte de los maestros.
- ❖ Analizar la asimilación de la nueva forma de evaluación por parte de los estudiantes.
- ❖ Determinar si las evaluaciones que se realizan están acorde con las competencias e indicadores de logro a desarrollar.
- ❖ Comparar el rendimiento académico del 2008-2009, de los estudiantes (8vo- 9no grado) de secundaria.

Marco Teórico

1.- Valoración

Con este concepto se trata de determinar el alcance de la significación o importancia de las actitudes, conocimientos y aptitudes de los participantes del currículo, a saber, maestros y estudiantes.

2.- Evaluación

2.1- Conceptos:

- ❖ Evaluación puede conceptualizarse como un proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos.
- ❖ Es un proceso de información, interpretación y valoración para la toma de decisiones y para la mejora.

Una prueba de evaluación es válida en la medida en que mida exactamente aquello para lo que fue creada.

2.1.1 Evaluación de la Calidad de la Educación

La evaluación incluye a los profesores, al Currículo y al ambiente en el aula; pues cada uno de ellos es un elemento reforzador o inhibidor de los aprendizajes.

La evaluación de los aprendizajes estará principalmente enfocada en la valoración diagnóstica continua de parte del docente, permitiendo la retroalimentación del proceso educativo, con base en la evaluación que realiza el maestro, la de los pares y el auto evaluación de los estudiantes. Esto fortalece su carácter formativo.

Igualmente, la evaluación de los diferentes actores que participan del hecho educativo local tendrá como referente clave al plan de desarrollo educativo.

2.1.2 La evaluación de los Estudiantes

Se llama evaluación, al proceso de reunir, analizar e interpretar aquella información que permita determinar hasta qué punto los estudiantes están logrando las competencias propuestas para cada período escolar. La evaluación puede ser cualitativa o cuantitativa y ésta siempre debe incluir la expresión de un juicio de valor.

Este nuevo enfoque de la evaluación demanda el uso de una variedad de instrumentos, técnicas y estrategias, que permitan al docente obtener evidencias de la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades, intereses y actitudes, los mismos se utilizarán en el aula de una manera compartida entre docentes y estudiantes, de manera que el acto de evaluar tendrá el potencial de convertirse en un aprendizaje más. Ejemplos de ello serán las exposiciones, investigaciones, trabajos de campo, proyectos individuales y de grupo, ensayos, observaciones, registros anecdóticos, hojas de valoración, los exámenes, entre otros. Cada uno de ellos tendrá como referencia criterios e indicadores de evaluación.

Se propone la flexibilidad en los cortes evaluativos, la que permitirá atender a los estudiantes que interrumpen la secuencia de sus estudios por problemas debidamente justificados, facilitándoles alternativas de actividades de aprendizaje y evaluación, todo esto con el objetivo de facilitar su preparación y retención escolar. Se espera que esto contribuya a reducir el abandono escolar de los estudiantes, fortaleciendo así sus posibilidades de continuar sus estudios.

Finalmente, cabe señalar que la evaluación contribuye a establecer procesos y diseñar instrumentos objetivos que certifiquen al estudiante especialmente en las situaciones de entradas y salidas del subsistema. Además, se realizan pruebas nacionales de rendimiento académico para retroalimentar los niveles de la Educación Primaria y

Educación Secundaria, para de esta manera poder identificar y adoptar medidas a favor del mejoramiento de la calidad educativa.

2.1.3 La evaluación de los docentes

En la evaluación de los docentes, la asesoría pedagógica y el monitoreo sistemático juega un papel de mucha importancia. Por este medio el docente recibe continuamente retroalimentación para mejorar su actuación en el salón de clases y en el Centro Educativo.

La evaluación de los profesores, tiene como objetivo mejorar su eficacia en el aula de clases y su actuación como agente de cambio en la comunidad. La misma está asociada con incentivos a las mejores prácticas.

La práctica de la asesoría pedagógica y la supervisión se hace necesaria para observar y asistir con mayor frecuencia a los nuevos docentes, pues el logro de su madurez profesional está en relación directa a la asistencia que se le brinde cuando recién inicia su función en el aula de clases.

Realizar observaciones y compartir las mejores prácticas forman parte del grupo de actividades que permiten al asesor pedagógico y a los pares - otros docentes -, llevar a cabo la evaluación, todo ello dentro de un plan cuyos resultados se concretizan en un mejor desempeño docente - metodológico y del quehacer del centro educativo. Esta evaluación debe ser objetiva y usando instrumentos válidos y confiables.

El modelo de las escuelas efectivas destaca la importancia de que la excelencia sea reconocida, por lo que se recomienda que los Consejos Escolares, y la administración del centro, desarrollen un sistema de incentivos que estimulen la excelencia pedagógica y la actuación como agentes de cambio en la comunidad.

2.1.4 La evaluación de los Centros Educativos

La evaluación de los centros tiene dos objetivos: el control y el mejoramiento, este último viene a ser el verdadero objetivo que persigue la evaluación. Por ser la educación un proceso, a través de la evaluación se busca el mejoramiento continuo del centro educativo, considerando que el cambio en los seres humanos no sucede de una manera rápida.

Un plan de Desarrollo Educativo de Centro tiene como componente central la identidad de la comunidad educativa, con su visión, misión, valores, diagnóstico y objetivos; asimismo, el componente de Desarrollo Curricular define la propuesta pedagógica del Centro Educativo, el componente de Desarrollo Organizativo propone la forma en que el centro definirá su estructura organizativa para lograr las intenciones pedagógicas, y de desarrollo comunitario, que formula propuestas de desarrollo de los diferentes sectores de la comunidad.

Al promover la elaboración del Plan de Desarrollo Educativo de Centro, que como documento de trabajo en permanente actualización, se convierte en la herramienta clave de los procesos de evaluación y sirve para ejecutar una evaluación interna o auto evaluación, y para realizar una evaluación externa.

Es en este documento donde los diversos actores plasman los objetivos, metas e ideales orientadores que anualmente se proponen, a fin de brindar una educación de calidad que permita a los estudiantes conocer el éxito presente y futuro. Este documento debe ser revisado con periodicidad a fin de darle un enfoque de evaluación formativa que permita identificar fortalezas y debilidades; actividad que permitirá tomar acciones correctivas. La evaluación de fin de año, viene a ser la evaluación sumativa que valora el grado de éxito obtenido en la consecución de los objetivos y metas formulados.

2.1.5 Evaluación en los TEPCE

Los TEPCEs, (Taller de Evaluación, Programación y Capacitación Educativa), son encuentros de docentes de Centros Educativos estatales, privados y sub- vencionados, de un mismo territorio; modalidad de un mismo grado, área o disciplina, que se realiza en el último viernes de cada mes en el horario de las 8:00am- 1:00pm.

Tienen la finalidad de:

- Evaluar el cumplimiento de lo programado el mes anterior.
- Reflexionar sobre las causas que facilitan o que impiden el aprendizaje de los estudiantes.
- Tomar decisiones para elaborar la programación de las competencias, indicadores de logro y contenidos a desarrollar el mes siguiente.

El propósito es consolidar la evaluación que se realiza en el aula de clases, para incorporarla en el ejercicio que se desarrolla durante el TEPCE, con el objetivo de asegurar que los aprendizajes que se programen se evalúen de acuerdo a las técnicas y procedimientos que para tal fin se seleccionen, asegurando que lo planificado se corresponda con lo evaluado.

Al iniciar el TEPCE, es importante que los docentes analicen las evidencias del aprendizaje de los estudiantes, los que se obtuvieron en la evaluación de proceso o en los cortes evaluativos, con el propósito de que constituyan un elemento a tomar en cuenta para reprogramar los contenidos y competencias, orientar nuevas estrategias didácticas y buscar soluciones a la problemática planteada.

2.1.6 Evaluación Curricular

La evaluación del Currículo en sus fases de diseño y desarrollo, se realiza con el propósito de establecer su valor como recurso normativo e instrumental, para la concreción del mismo en las aulas de clases, y determinar si se conserva, modifica o sustituye, conforme las demandas educativas, de la ciencia y de la técnica.

2.1.7 Evaluaciones Nacionales

La evaluación está presente de manera permanente en la vida cotidiana de los sistemas educativos, docentes y estudiantes. En las aulas, los docentes evalúan a sus estudiantes, con el propósito de conocer qué han aprendido y cuáles son sus dificultades, a fin de ayudarlos en el proceso de aprendizaje y con el propósito de otorgarles una calificación.

A nivel de sistemas educativos se realizan evaluaciones estandarizadas nacionales, con la finalidad de conocer en qué medida están siendo logrados los conocimientos y competencias que se espera que los estudiantes hayan adquirido cuando finalizan un ciclo o nivel del Subsistema Educativo. Estas pruebas no tienen consecuencias directas para los estudiantes. Su finalidad principal es tener un diagnóstico de algunos resultados de la labor educativa, y a veces, de su evolución a lo largo del tiempo.

Estas evaluaciones de carácter diagnóstico, muchas veces sirven como evaluación de las políticas educativas en curso y aportan información útil para tomar decisiones que permitan mejorar el Subsistema Educativo.

2.2- Forma de evaluación

La forma de evaluación actual en el proceso educativo se realiza de la siguiente manera:

- Presentación y entrega de materiales didácticos desarrollados (70%)
- Participación y trabajo en grupo (30%)

2.3.- Tipos de evaluación

2.3.1 Evaluación diagnóstica

2.3.2 Evaluación del proceso

2.3.3 Evaluación formativa

2.3.4 Evaluación sumativa

2.3.1 Evaluación diagnóstica

Se habla de evaluación diagnóstica cuando se tiene que ilustrar acerca de condiciones y posibilidades iniciales de aprendizajes previos o de ejecución de una o varias tareas.

La evaluación predictiva o inicial (diagnóstica), se realiza para predecir un rendimiento o para determinar el nivel de aptitud previo al proceso educativo. Busca determinar cuales son las características del alumno previo al desarrollo del programa, con el objetivo de ubicarnos en su nivel, clasificarlos y brindar atención individual según el nivel de partida del proceso educativo.

2.3.2 Evaluación del proceso

Estudio de los datos sobre los efectos que produjeron los métodos empleados, su progresión, sus dificultades y su comparación para tomar decisiones de ejecución.

2.3.3 Evaluación formativa

Evaluación formativa es aquella que se realiza al finalizar cada tarea de aprendizaje y tiene como objetivo informar de los logros obtenidos, y eventualmente, advertir donde y en que nivel existen dificultades de aprendizaje, permitiendo la búsqueda de nuevas estrategias educativas más exitosas. Aporta una retroalimentación permanente al desarrollo del programa educativo.

Se habla de evaluación formativa, cuando se desea averiguar si los objetivos de la enseñanza aprendizaje están siendo alcanzados o no, y o qué es preciso hacer para mejorar el desempeño de los educandos.

2.3.4 Evaluación sumativa

Se habla de evaluación sumativa para designar la forma mediante la cual se mide y juzga del aprendizaje con el fin de certificarlo, asignar calificaciones, determinar promociones, etc.

La evaluación sumativa, es aquella que tiene la estructura de un balance, se realiza después de un periodo de aprendizaje, en la finalización de un programa o curso.

2.4 Criterios de evaluación

La evaluación es un componente esencial del currículo y del proceso docente-educativo. Por consiguiente es importante analizarla en sus estrechas relaciones con los diferentes componentes: indicadores de logro, los contenidos, métodos y medios de enseñanzas. Algunas dificultades observadas en el proceso evaluativo es la improvisación y la no correspondencia con los objetivos propuestos y la metodología desarrollada en la clase, los niveles de asimilación y las diferencias individuales. Es aquí donde el docente debe reflexionar acerca de:

- ¿Salió bien la planificación?
- ¿Hay que cambiar algo de lo planificado? ¿Por qué?
- ¿Surgieron condiciones no previstas?
- ¿Se lograron los objetivos propuestos?
- ¿Cómo se lograron esos objetivos?
- ¿A qué se debe que algunos alumnos no alcanzaron estos objetivos?

Por ello la evaluación se considera una retroalimentación de los maestros y una comprobación de lo asimilado por parte de los alumnos. Esto hace necesario que todo lo que en el proceso enseñanza aprendizaje se haga, haya que controlarlo y evaluarlo.

El tipo de preguntas que el maestro puede plantear a los alumnos estarán de acuerdo a sus niveles de asimilación, tanto para los contenidos de clases, como para pruebas sistemáticas, parciales y finales.

Por eso se deben formular preguntas claras, comprensibles, con el propósito de activar la comprensión de los alumnos, deben ser preguntas cortas y concretas. En lo posible evitar preguntas con palabras ambiguas.

Las preguntas que se deben formular deben ser:

- a) **Concretas:** dan importancia a la memoria y se destinan a la adquisición de conocimientos e informaciones y cuyas palabras claves son: “qué”, “cuando”, “cuál”, “cuánto”, “citar”.
- b) **Descriptivas:** son las que conducen al análisis cognoscitivo en que se examinan partes del conocimiento y cuya palabra clave es: “cómo”, “cuáles”, “por qué”.

c) **Explicativas:** son las que indican hacer en forma coherente, una síntesis de conocimientos. No tienen palabras claves propiamente dichas sino que son preguntas que piden conclusiones, justificativas y análisis.

d) **Heurísticas:** son las que apelan a la creatividad, a la reflexión, a la emisión de juicios, de valores. Esta clase de preguntas tampoco tiene palabras claves.

En la evaluación se deben considerar si se han cumplido aquellos objetivos que garantizan una base sólida y una promoción exitosa en los alumnos. Para esto se debe realizar un análisis de los objetivos generales de grado y específicos que garantizan su cumplimiento.

Finalmente hay que tener presente que la nota del alumno no mide la calidad del docente, ya que esto es un proceso a largo plazo, que solo se observan resultados cuando el alumno ya es parte de la sociedad activa.

En el momento de revisar la evaluación para obtener calificación e información el maestro debe tener presente que:

- a) Puede ser la base para fijar el objetivo de la nueva clase.
- b) Si el alumno contesta diferente a lo que piensa el maestro; esto puede molestar la concepción del docente y darle un carácter subjetivo a la evaluación.

3. Transformación curricular

3.1 Conceptos

Transformar: Hacer cambiar de forma a una persona o cosa. Transformar una cosa en otra. Cambio completo por el que una cosa se convierte en otra.

Currículo o estructura curricular.

Conjuntos de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral.

Conjuntos de cursos teóricos y prácticos dentro de un sistema de enseñanza, articulados entorno a unos objetivos educativos.

Conjunto de asignaturas, actividades, experiencia de aprendizaje y métodos de enseñanzas y otros medios para alcanzar los objetivos del programa.

La Transformación Curricular concibe **el Currículo** como todas las experiencias de aprendizaje que desarrolla el estudiante en interacción con su medio ambiente natural y social, las que hacen posible el desarrollo de **Competencias** esperadas y propias de cada estudiante. Asimismo se conceptualiza como los Planes, Programas de Estudio, Complejos Didácticos y documentos de apoyo técnico – metodológicos que el Ministerio de Educación entrega a las Escuelas para su administración, gestión y desarrollo. El currículo es un micro sistema del Subsistema de Educación Básica y Media, alrededor del cual actúan otros componentes que lo apoyan para su desarrollo.

La Transformación Curricular del Subsistema de la Educación Básica y Media constituye un pilar fundamental de las políticas educativas del MINED. El objetivo que se persigue es elevar la calidad de la educación del país, orientando los aprendizajes hacia la vida, el trabajo y la convivencia.

De esta manera, la Transformación Curricular que impulsa el MINED, pretende romper paradigmas conductistas y de enseñanza memorística, para orientarse a nuevas formas de aprender y enseñar, potenciando las inteligencias, los talentos y los intereses de las y los estudiantes, promoviendo autonomía, creatividad y cambios en el modo de actuar, pensar, y de relacionarse con los demás. En síntesis, se pretende ofrecer una educación para la vida. Como parte de esta Transformación, el MINED ha adoptado la implementación de

un currículo centrado en la persona y organizado en competencias, áreas y disciplinas, con perspectivas pedagógicas y metodológicas activas, localizadoras e interdisciplinarias.

Con el deseo de mejorar la calidad de la educación, y avanzar hacia una práctica evaluadora más rica y útil a los procesos de enseñanza - aprendizaje, la Transformación Curricular se propone desarrollar una nueva perspectiva, estableciendo una distinción entre medición y evaluación. Por medición se entiende el proceso de obtener una descripción numérica del aprendizaje, sea este un nuevo concepto, una nueva habilidad o un nuevo comportamiento.

La Transformación Curricular se propone cambiar el enfoque de la evaluación, ya que anteriormente la evaluación dentro del currículo se realizaba mediante exámenes parciales con un valor de 60% y un acumulado de 40% en trabajos grupales y pruebas cortas para obtener un 100%.

Hoy se centra en el estudiante, desde otra perspectiva, teniendo el propósito de mejorar de manera integral el desempeño de todos y cada uno de los sujetos que intervienen en el proceso educativo, incluyendo al personal docente y administrativo, los estudiantes, consejos escolares, la comunidad y el centro educativo.

Dentro de esta transformación curricular el MINED ha orientado la enseñanza a través de competencias en las cuales se incluyen indicadores de logro.

3.1.1 Competencias

Competencia es: “La capacidad para entender, interpretar y transformar aspectos importantes de la realidad personal, social, natural o simbólica”. Cada competencia es así entendida como la integración de tres tipos de saberes: “conceptual (saber), Procedimental (saber hacer) y actitudinal (ser).

La competencia implica poder usar el conocimiento en la realización de acciones y productos (ya sean abstractos o concretos). En este sentido, se busca trascender de una educación memorística, basada principalmente en la reproducción mental de conceptos y sin mayor aplicación, a una educación que, además del dominio teórico, facilite el desarrollo de habilidades aplicativas, investigativas y prácticas, que hagan del aprendizaje una experiencia vivencial y realmente útil para sus vidas y para el desarrollo del país.

“¿Qué es lo nuevo en las competencias? ¿No se ha hablado por muchos años de que había que apoyar a las personas para que adquirieran conocimientos y desarrollaran habilidades y destrezas?”. El concepto de competencias suena bastante parecido. La diferencia mayor está, en que este nuevo concepto de competencias abarca el desarrollo de las actitudes de la persona, lo que el individuo es en su afectividad y su voluntad, buscando un enfoque integrador en que la persona, desde su ser, ponga en juego todo su saber y su saber hacer”. (Irigoin, 1997)¹.

Otro aspecto nuevo es que al desarrollar estos saberes, los estudiantes aprenden nuevas formas de estudiar que les resultan de gran utilidad para poder comprender e insertarse eficiente y eficazmente en diversas situaciones de sus vidas.

Otra definición que propondríamos es: competencia es la combinación integrada de un saber, un saber hacer, y un saber ser con los demás; que se ponen en acción para un desempeño adecuado en un contexto dado.

También se considera la competencia como “La capacidad del individuo para tomar la iniciativa y actuar en su medio, en lugar de adoptar una actitud pasiva y dejar que el ambiente lo controle y determine todos sus actos [...] la persona competente, tiene las habilidades necesarias para intervenir con éxito en su propio mundo y la conciencia necesaria para afrontar nuevas situaciones” (Nardine, 1981)².

1-2-<http://www.nicaraguaeduca.ni> * Tomado del Currículo Básico Media / Diseño Curricular del Subsistema de Educación Básico Media Nicaragüenses.

En síntesis, “No se trata de algo que una persona aprende para repetirlo después en el tiempo dentro de las mismas coordenadas. Es un aprendizaje que constituye un capital que la persona, con todo lo que es y tiene, pone en juego adaptativamente según las circunstancias en que se encuentre el enfoque para el desarrollo de competencias, implica la selección de temas relevantes para la vida de los estudiantes y del país, denominados Ejes Transversales. Esto da lugar a un Marco de Aprendizaje con mayor significado y funcionalidad social, de modo que la educación vaya gradualmente tomando el rol central que le corresponde en el desarrollo de cada individuo, la familia, la comunidad y la nación”.

Por tal motivo nuestro sistema educativo se propone que los estudiantes alcancen determinadas competencias:

Competencias Nacionales Marco

Son aquellas que permiten desarrollar el perfil del egresado de la Educación Básica y Media, contienen los elementos integradores de formación que deben poseer los estudiantes, y se logran alcanzar de manera gradual en su paso por cada grado, ciclo y nivel del Subsistema Educativo.

A continuación se presentan las Competencias Nacionales Marco, cada una de las cuales viene acompañada de aclaraciones que facilitan su interpretación auténtica.

1. Respeta, promueve y practica, en su vida personal, pública y privada el cumplimiento de la Constitución Política de la República de Nicaragua y sus leyes, la democracia, la cultura de paz, la equidad de género, los Derechos Humanos y los valores universales y de los nicaragüenses.
2. Participa con eficacia en el desarrollo de una convivencia solidaria y tolerante, a partir de la solidez de su autoestima y su sensibilidad ante la dignidad de la persona humana. Practica el aprendizaje permanente orientado a la inserción laboral de

calidad en el empleo, así como al desarrollo empresarial pertinente, y a una ampliación del horizonte cultural.

4. Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico, propositivo y creativo, en la interpretación y aplicación del saber y de las tecnologías pertinentes, en la solución de problemas de la vida cotidiana y del desarrollo.

5. Se comunica con eficacia en la lengua oficial de estado, una lengua extranjera, su lengua materna en las regiones autónomas, así como en otras formas de lenguaje tales como: las gestuales, corporales, simbólicas, tecnológicas y artísticas.

6. Utiliza en forma crítica y propositiva, los conocimientos de los procesos históricos de las distintas culturas y cosmovisiones, incluyendo las de los pueblos indígenas y comunidades étnicas, así como las lecciones aprendidas por la humanidad, fortaleciendo su identidad nacional, regional y centroamericana.

Lógicamente para lograr estas Competencias Nacionales se hace necesario trabajar con:

Competencias de Grado

Son los aprendizajes básicos que alcanzarán los estudiantes en el período escolar.

Competencias de Ejes Transversales

Tienen estrecha relación con las competencias del grado, las que permiten desarrollar el ser de la persona, para un saber hacer consciente y comprometido con su vida y el entorno.

Los Contenidos Básicos

Son los conocimientos específicos relacionados con los diferentes campos del saber, constituyen un medio para lograr las competencias.

Actividades Sugeridas

Son una serie de acciones y experiencias que se presentan a manera de sugerencias para los docentes, las que pueden ser modificadas o cambiadas, de acuerdo al contexto y al ritmo de aprendizaje de los estudiantes.

3.1.2 Indicadores de Logro

Se derivan de las competencias de grado y mantienen secuencia y continuidad entre ellos. Son indicios o señales que nos permiten observar de manera evidente y específica los procesos y resultados del aprendizaje.

3.1.3 Procedimientos de Evaluación

Proporcionan los indicadores de evaluación, reflejan los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales, manifiestan coherencia con las actividades sugeridas y con los indicadores de logro correspondientes.

Los Criterios de Valoración del Aprendizaje para los estudiantes de primaria y secundaria son:

Aprendizaje Avanzado (AA): Los Indicadores de Logro de las Competencias de Grado han sido alcanzados con el rendimiento esperado.

Aprendizaje Satisfactorio (AS): La mayoría de los Indicadores de Logro de las Competencias de Grado han sido alcanzadas satisfactoriamente.

Aprendizaje Elemental (AE): Se evidencia menor alcance de los Indicadores de Logro aunque demuestra haber alcanzado ciertos niveles de aprendizaje.

Aprendizaje Inicial (AI): No se evidencia el alcance de la mayoría de los Indicadores de Logro.

La escala de calificaciones para la valoración del aprendizaje es la siguiente:

| Nivel de competencia | Cualitativo | Cuantitativo |
|--|---------------------------|---------------------|
| Competencia Alcanzada(AL) | Aprendizaje Avanzado | 90 - 100 |
| Competencia en Proceso (EP) | Aprendizaje Satisfactorio | 76 - 89 |
| | Aprendizaje Elemental | 60 - 75 |
| | Aprendizaje Inicial | Menos de 59 |
| Calificación Mínima de aprobación es de 60 | | |

Para obtener la valoración correspondiente a los cuatro cortes evaluativos y final, durante el año escolar, se procederá de la siguiente manera:

1. Las actividades de evaluación deben estar dirigidas a valorar el alcance de los indicadores de logros programados. Para realizar estas actividades debe tener presente los pasos para la planificación de la evaluación señalados anteriormente, por tanto es necesario que la o el docente analice con cuidado la competencia relacionada con el o los indicadores que se van a evaluar, así como los procedimientos de evaluación sugeridos en el programa.

La o el docente seleccionará la técnica y el tipo de instrumento que considere más indicado para obtener información del aprendizaje de las y los estudiantes tomando en cuenta el análisis realizado de los indicadores, competencias y procedimientos de evaluación que aparecen en los programas.

Es importante destacar que puede utilizar otros instrumentos o técnicas para obtener evidencias de aprendizaje de los y las estudiantes, tales como: listas de cotejo, pruebas escritas, observación, portafolio, pruebas orales, rúbricas, proyectos, ensayos entre otras.

2. Recuerde que los instrumentos y la calificación estarán determinadas por lo que orienta el indicador de logro, de tal manera que la calificación que se asigne para ese instrumento seleccionado pueda evidenciar el nivel de aprendizaje logrado en ese indicador por cada estudiante (utilice la escala de calificaciones que se presenta en la tabla anterior).

-María es una docente de cuarto grado que en su programación del TEPCE, se planteó la meta de evaluar 2 unidades de aprendizaje que según el programa de estudio tienen seis indicadores de logro respectivamente. Al momento de valorar si alcanzó o no el indicador de logro decide administrar diferentes técnicas e instrumentos para obtener evidencias del aprendizaje, el puntaje asignado para valorar cada indicador de logro es de 100 puntos.

A continuación se presenta un ejemplo del registro de las valoraciones de los estudiantes según cuaderno de registro.

Dado que los indicadores de logro son nuestro principal referente, el registro puede ser de la siguiente manera.

| Nombre del estudiante | Unidad I | | | | | | Unidad II | | | | | | Primer corte Evaluativo |
|-----------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|----------|----------|----------|----------|----------|-------------------------|
| | Indic 1 | Indic 2 | Indic 3 | Indic 4 | Indic 5 | Indic 6 | Indic 1 | Indic 2 | Indic 3 | Indic 4 | Indic 5 | Indic 6 | |
| Juan Pérez | 75 AE | 80 AE | 80 AS | 50 AI | 80 AS | 70 AE | 45 AI | 60 AE | 55 AI | 85 AS | 90 AA | 70 AE | 68 AE |
| Martín Juárez | | | | | | | | | | | | | |

Según el ejemplo anterior ¹, Juan obtuvo un promedio de 68 puntos en ese corte evaluativo, según la escala, equivale a un *aprendizaje elemental – competencia en proceso*, por tanto en el Boletín Escolar, esta es la información que se va a registrar.

Es preferible que el docente lleve un registro por mes, de tal manera que pueda utilizar esta información de las evaluaciones en los TEPCE's, donde puede analizar los resultados que han obtenido sus estudiantes para retroalimentar el proceso que desarrollará en el siguiente mes.

Este ejemplo corresponde al corte evaluativo que se considera en el boletín escolar, significa que se presentan los resultados de lo planificado en dos TEPCES.

Es preciso considerar que en la tabla de ejemplo se presenta la evaluación de dos unidades programáticas, pero puede que la o el docente desarrolle más de dos unidades en un corte evaluativo, dependiendo de la disciplina.

Para obtener la valoración final del año que indica si el estudiante alcanzó o no las competencias de grado establecidas en el programa para cada disciplina, se suma la valoración cuantitativa de los cuatro cortes evaluativos y se divide entre cuatro (promedio).

En el caso de las disciplinas de régimen semestral del nivel de secundaria la valoración cuantitativa final será el promedio de las notas correspondientes a los dos cortes evaluativos.

La conducta tendrá una valoración Cualitativa y Cuantitativa. Se debe tomar como referencia los procedimientos de evaluación sugeridos para los indicadores de logros planteados en el programa sobre las actitudes y valores.

En el Boletín Escolar se debe consignar la información sobre el porcentaje de asistencia y puntualidad de los estudiantes para cada corte evaluativo y final.

El promedio mínimo para aprobar es de 60 (aprendizaje elemental – competencia en proceso).

3.1.4 Adecuación Curricular

Es un proceso que se programa en el TEPCE, se desarrolla en la escuela y aula de clases, pero también trasciende a la comunidad, con el fin de planificar y desarrollar aquellos aspectos del proceso enseñanza – aprendizaje que permitan enriquecer el Currículo Básico Nacional, tomando en consideración la formación y experiencia de los maestros, las características de la escuela, los materiales educativos y los intereses y necesidades de los estudiantes.

La adecuación curricular se hace con el propósito de vincular la educación con la realidad, partiendo del contexto en el que se encuentra el Centro Educativo.

Los Centros Educativos contarán con un fondo de tiempo para desarrollar logros de aprendizaje y contenidos de libre disponibilidad, pueden ser propios del contexto en que se desenvuelven o de las diferentes disciplinas que se considere que los estudiantes deben profundizar y enriquecer para fortalecer el proceso enseñanza – aprendizaje.

El maestro en el aula es quien verdaderamente realiza la Adecuación Curricular; retoma la competencia, con su respectivo contenido, indicador de logro y evaluación del aprendizaje y piensa cómo va a vincular ese conocimiento con el medio, cómo lo tiene que hacer útil para la vida del estudiante, cómo le va a presentar ejemplos de su realidad territorial, de sus propios problemas, cómo tiene que sacarlo de las cuatro paredes del aula para que aprenda del medio, de lo que observa, palpa, etc; en fin, es el maestro el responsable que el estudiante sienta que lo que aprende le sirve para contribuir al desarrollo de su comunidad y que además contribuye a resolver los problemas que se suscitan en su entorno y sobre todo a prevenirlos.

El docente puede enriquecer los indicadores de logro, contenidos y actividades de aquellas Unidades Programáticas de las diferentes disciplinas, grados y años según el nivel correspondiente, con el propósito de profundizar aquellos aspectos que han quedado débiles en el proceso enseñanza – aprendizaje, en el marco de las necesidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes, para lo cual puede utilizar parte del fondo de tiempo disponible para realizar la adecuación curricular.

En los TEPCEs se utiliza una Matriz de Adecuación Curricular, en la que se analiza la Unidad Programática y coteja para saber cuál de las competencias señalizadas va a ser objeto de adecuación curricular en el aula. Hay intercambio entre profesores sobre cómo se puede hacer la adecuación, de qué estrategias se puede valer, qué recursos físicos, materiales, didácticos y humanos se pueden usar, entre otros.

3.1.5- Características del Currículo actual.

Con el propósito de ofrecer una educación de calidad, el Currículo de la Educación Básica y Media se diseña bajo las siguientes características:

- Afianza la identidad nacional y el sentido de pertenencia de los estudiantes.
- Organiza las competencias y contenidos de aprendizaje en áreas y disciplinas.
- Se sustenta en teorías del aprendizaje en donde su enfoque está centrado en el sujeto que aprende, partiendo de que los estudiantes traen al aula inteligencias múltiples, a la vez que conocimientos y estrategias de aprendizaje previos, que les ayudará a resolver problemas en situaciones inéditas.
- Se enfatiza en la relación entre la teoría y la práctica y viceversa, la relación de las Competencias con la adquisición de habilidades de pensamiento crítico, hábitos mentales productivos, habilidades y destrezas operativas.
- Se centra en el ser humano, en relación con su contexto sociocultural e histórico.
- Concibe la educación como un derecho humano fundamental, una educación para el desarrollo económico y social, con los más altos valores éticos y humanos, que fomentan una conciencia crítica, social y ambiental.
- Es un Currículo construido desde la Nicaraguanidad, tomando como referente nuestra riqueza educativa y experiencias ya desarrolladas en el país.
- Se integra al Currículo los diferentes tipos de saberes: conceptuales, procedimentales, actitudinales.

- Se organizan los Programas de Estudio en Unidades Programáticas, que faciliten la Programación y Evaluación en los TEPCES.
- Se promueve la flexibilidad, en cuanto orienta la adecuación del mismo en los contextos territoriales en donde se desarrolla.
- Se enfatiza en la integralidad y la integración de las diferentes áreas, disciplinas curriculares, permitiendo la transversalidad de aquellos que ayudan a formar integralmente al estudiante, como las relaciones de género, ciudadanía, sexualidad, valores, otros.
- Se promueve como enfoque psicopedagógico, la construcción del conocimiento por el propio estudiante, con metodologías que le facilitan el aprender a aprender, a pensar, a reflexionar, a investigar su propia realidad, a tomar decisiones, a hacer y sobre todo a ser mejor persona, mejor ciudadano.
- Se rescata la memoria histórica, para el fortalecimiento de la identidad nacional.
- Se integra el Enfoque del Politecnismo como Eje Transversal y Vertical.

3.1.6.- Enfoque del Nuevo Currículo

El nuevo Currículo se enmarca en **un enfoque centrado en la persona** como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Enfatiza en la valoración de la identidad nacional, cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas, para la participación social en los centros y ámbitos educativos, de manera

que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad.

Es un enfoque que ve a la persona como ser social, que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio de que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes, durante el intercambio social y el desarrollo cultural.

3.1.7.- Ejes Transversales del nuevo Currículo

Son temas que surgen de las necesidades e intereses de la sociedad, que por su complejidad multidisciplinaria se integran y desarrollan en las diferentes áreas y disciplinas del currículo y se constituyen en fundamentos para la práctica pedagógica al integrar los campos del ser, el saber, el hacer, desaprender y el convivir, a través de los conceptos, procedimientos, valores y actitudes que orientan la enseñanza y el aprendizaje.

Los ejes transversales, son realidades educativas que deben impregnar dinámicamente el currículo y ayudan a construir una escuela más integrada a la comunidad, apuntando a la formación de personas con autonomía moral e intelectual, capaces de comprometerse consigo misma y con las demás personas, para responder de manera crítica a los desafíos históricos, sociales y culturales de la sociedad en la que se encuentran inmersos.

Los ejes transversales son los siguientes:

a) Desarrollo de la Personalidad

Es un proceso de formación del ser humano en las diferentes etapas de la vida, que le permiten desarrollar conocimientos, valores y actitudes, para conocerse, valorarse, comprender y manejar las emociones, sentimientos, aprender a relacionarse con las demás personas de forma armónica, potencializar sus características personales para la comunicación, la toma de decisiones y el desarrollo de un “proyecto de vida” concreto y realizable en el medio donde se desenvuelve.

b) Identidad Nacional y Cultural

Se refiere a todos los elementos comunes que unen a los ciudadanos que conforman un país como: su historia, el territorio, los símbolos patrios y nacionales y la cultura. La Identidad Nacional se inspira en los valores del pasado histórico, se desarrolla y fortalece en los consensos colectivos en torno a las grandes aspiraciones nacionales, se destacan el estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural de la nación, como fundamento de la unidad nacional y su identidad, la protección y defensa de la soberanía nacional, orgullosos de sus costumbres y acervos culturales y conocedor de su territorio y su dinámica; así como de la importancia del desarrollo económico del país y con una visión integracionista y de cooperación hacia los pueblos de Latinoamérica, el Caribe y el Mundo.

c) Educación de la Sexualidad y para la Prevención de las ITS, el VIH y el sida

Conduce al fortalecimiento de la personalidad mediante la adquisición y transformación de conocimientos, actitudes y valores respecto a la sexualidad en todas sus manifestaciones, biológicas, psicológicas y sociales. La educación de la sexualidad es parte indispensable de la educación de calidad, la cual debe ser integral y necesaria para el

desarrollo armónico de las personas. Es una educación para el ser, para el cambio, para el afecto, el amor, la vida y el ejercicio de la sexualidad como comunicación plena entre las personas.

La sexualidad es un elemento muy importante de la vida humana promueve el ejercicio y la defensa de los derechos humanos, la ciudadanía responsable, la convivencia pacífica, la prevención de la violencia y la seguridad vial, mediante el uso de medidas de protección para evitar poner en peligro la vida y la integridad física de las personas.

d) Desarrollo Ambiental Sostenible

Orienta el aprendizaje hacia la comprensión de las relaciones con el medio ambiente, que contribuya al desarrollo humano sostenible e involucra a todas las instituciones, organismos y personas de la comunidad, al identificar las principales problemáticas ambientales; promueve el desarrollo de una conciencia a favor de la protección, conservación y preservación del medio ambiente y de los recursos naturales, así como la prevención y mitigación de desastres y el respeto a las leyes que rigen la dinámica de la naturaleza, realizando acciones que favorezcan el equilibrio ambiental; comprendiendo que la complejidad del medio es el resultado de la interacción de factores naturales, sociales y económicos.

Permite tomar conciencia sobre satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de adquirir recursos a las futuras generaciones, utilizando y conservando todos los recursos (hídricos, energéticos, otros) sin agotarlos; se enfoca hacia el desarrollo económico, social, la protección y promoción de ambientes limpios y saludables, que favorezcan la salud de las personas y el fomento del turismo y ecoturismo.

e) Educación para la Equidad de Género y la Diversidad

Es un proceso en la formación del ser humano que conlleva a la equidad y a la igualdad de oportunidades, basados en la comunicación, la justicia, el respeto, la estima, la

tolerancia, la solidaridad, la cooperación y el intercambio de experiencias entre sexos, encaminados a nuevos pensamientos, comportamientos y estilos de vida, que se transmiten a las distintas generaciones.

Promueve una educación inclusiva, que responda a la diversidad de características y necesidades individuales, llevando a la práctica el derecho de beneficiarse de una enseñanza de calidad, adecuada a las particularidades de aprendizaje que evite la discriminación y desigualdad de oportunidades devenidas de los mandatos y estereotipos de género.

3.1.8- Perfil del docente en la transformación curricular

El docente en el marco del Modelo de Calidad Educativa y de la Transformación Curricular debe ser: **Comprometido** en la formación integral de sus estudiantes, **Cultivador** de valores, **Formador** de sus estudiantes, **Facilitador** del aprendizaje, **Gestor** eficiente del proceso enseñanza – aprendizaje y **Reflexivo** sobre su practica docente.

3.2- Transformación curricular en evaluación

La implementación del nuevo currículo conlleva a que el desempeño de las y los estudiantes se valore en función de las competencias adquiridas. Congruente con este nuevo enfoque curricular, la evaluación requiere tomar en cuenta las tres funciones principales: **diagnóstica, formativa y sumativa** de acuerdo al momento en que se realiza el acto educativo, enfatizando en la función formativa que será la que permitirá retroalimentar el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes y recopilar evidencias que serán el insumo para cada corte evaluativo.

La evaluación de los aprendizajes en el aula de clase tomará como criterio principal los indicadores de logro propuestos en el programa de estudio, que especifican y evidencian los aprendizajes que desarrollarán las y los estudiantes, en el entendido de que al alcanzar

estos indicadores se están alcanzando las competencias que se pretenden lograr de manera gradual a lo largo del Curso Escolar.

El reto está, entonces, en identificar los procedimientos y técnicas más apropiados, así como la elaboración de los instrumentos que se requieran para valorar de forma objetiva los indicadores de logro que están alcanzando los estudiantes, quiere decir que no solamente pruebas escritas son el medio de evaluar el aprendizaje existen muchos otros recursos a través de los cuales podemos valorar el aprendizaje de los estudiantes, de manera que la evaluación que se realice sea congruente con el enfoque del currículo basado en competencias que exige evaluaciones cualitativas y de forma objetiva.

En el caso de que se tengan alumnos que cursen con adecuación curricular individual, la evaluación estará en función de los logros de aprendizajes planteados con ese estudiante al adecuar el currículo. Toda adecuación curricular individual deberá recoger, por lo tanto, los criterios de evaluación de forma coherente con los objetivos planteados en la misma.

3.3- Evaluación en educación, aspectos, de 1991- 2008

La evaluación de 1991-2008 se realizaba en dos semestres divididos en cuatro parciales que se obtenían mediante exámenes con un valor de 60% y un acumulado de 40% en trabajos grupales y pruebas cortas, para un 100% para cada parcial, al sumar dos parciales resultaba una nota semestral, obteniendo los dos semestres y dividiendo entre dos se alcanzaba una nota final.

3.4- Evaluación en educación, aspectos, a partir del 2009

3.4.1 Orientaciones básicas para facilitar los programas de estudios.

Es necesario recordar los pasos generales que se deben seguir al planificar una evaluación:

- Determinar qué se necesita evaluar, sobre qué indicadores necesitamos obtener información del avance de los estudiantes.

- Determinar el propósito, tipo de evaluación que se requiere, el período que se va a evaluar y la información que se necesita.
- Seleccionar las técnicas e instrumentos a utilizar sin perder de vista el indicador de logro.
- Elaborar los instrumentos tomando en cuenta los requerimientos básicos que garanticen que la información que se obtenga sea válida y confiable.
- Establecer los procedimientos de aplicación y calificación de los instrumentos.
- Realizar el análisis de los resultados.
- Tomar las medidas pertinentes necesarias con base en los resultados obtenidos.

3.4.2 Registro de las Evaluaciones

Las y los docentes registran los logros obtenidos por las y los estudiantes durante el proceso de enseñanza – aprendizaje, principalmente de dos maneras:

- En registros auxiliares, que son útiles para monitorear el progreso de cada uno de los estudiantes y que será el insumo para asignar la calificación en cada corte evaluativo.
- En el Boletín Escolar, donde la información que se refleja está basada en lo que la o el docente ha acumulado a lo largo de un corte o los cortes evaluativos por cada uno de los estudiantes.

El formato (Boletín Escolar) para registrar los logros en los niveles de **Educación Primaria y Secundaria** incluye la evaluación para cada área y disciplina curricular. Se establecen dos Cortes Evaluativos en cada Semestre.

3.4.3 Corte Evaluativo

Un Corte Evaluativo es un período de evaluación de los aprendizajes que se realiza de forma coherente e integral dos veces en cada semestre, para evaluar de manera sistemática y a lo largo del período, los indicadores de logros programados en el TEPCE. Cada corte evaluativo incluye una valoración cualitativa y su correspondiente calificación cuantitativa que corresponde **al puntaje o calificación obtenida** en dicho corte.

La nota final del Curso Escolar se registra en la última columna que aparece en el formato y resulta de promediar los cuatro cortes evaluativos.

3.4.4 Criterios de Valoración del Aprendizaje

Los Criterios de Valoración del Aprendizaje para los estudiantes de primaria y secundaria eran anteriormente:

- Excelente (E): Los objetivos han sido alcanzados con los rendimientos esperados.
- Muy bueno (MB): la mayoría de los objetivos han sido alcanzados satisfactoriamente.
- Bueno (B): alcance intermedio de los objetivos propuestos.
- Regular (R): menor alcance de los objetivos propuestos.
- Deficiente (D): la mayoría de los objetivos propuestos no han sido alcanzado.

Mientras que la escala de calificaciones para la valoración cuantitativa del aprendizaje anteriormente era la siguiente:

| | |
|-----------------|----------|
| Excelente (E) | 90 - 100 |
| Muy bueno (MB): | 80 - 89 |
| Bueno (B): | 70 - 79 |
| Regular (R): | 60 - 69 |
| Deficiente (D): | 0 - 59 |

Los Criterios de Valoración del Aprendizaje para los estudiantes de primaria y secundaria actualmente son:

- **Aprendizaje Avanzado (AA):** Los Indicadores de Logro de las Competencias de Grado han sido alcanzados con el rendimiento esperado.
- **Aprendizaje Satisfactorio (AS):** La mayoría de los Indicadores de Logro de las Competencias de Grado han sido alcanzadas satisfactoriamente.
- **Aprendizaje Elemental (AE):** Se evidencia menor alcance de los Indicadores de Logro aunque demuestra haber alcanzado ciertos niveles de aprendizaje.
- **Aprendizaje Inicial (AI):** No se evidencia el alcance de la mayoría de los Indicadores de Logro.

La escala de calificaciones para la valoración cuantitativa del aprendizaje es la siguiente:

Nivel de Competencias Cualitativo Cuantitativo

- o **Competencia Alcanzadas (AL)**
 - Aprendizaje Avanzado 90 – 100

- o **Competencia en Proceso (EP)**
 - Aprendizaje Satisfactorio 76 – 89
 - Aprendizaje Elemental 60 – 75
 - Aprendizaje Inicial Menos de 59
 - -Calificación Mínima de aprobación 60

3.4.5 Procedimiento para la obtención de la valoración del aprendizaje

Para obtener la valoración correspondiente a los cuatro cortes evaluativos y final, durante el año escolar, se debe proceder de la siguiente manera:

1. Las actividades de evaluación deben estar dirigidas a valorar el alcance de los indicadores de logros programados.

Para realizar estas actividades se debe tener presente los pasos para la planificación de la evaluación señalados anteriormente, por tanto es necesario que la o el docente analice con cuidado la competencia relacionada con el o los indicadores que se van a evaluar, así como los procedimientos de evaluación sugeridos en el programa.

2. Tomando en cuenta los distintos formatos orientados para las evaluaciones, se selecciona la técnica y el tipo de instrumento que se considere más indicado para obtener información del aprendizaje de las y los estudiantes tomando en cuenta el análisis realizado de los indicadores, competencias y procedimientos de evaluación que aparecen en los programas. Estos formatos son los siguientes:
 - Formato para la evaluación inicial de la programación mensual
 - Formato para la evaluación procesal de la programación mensual
 - Formato para la evaluación final de la programación mensual

Los dos primeros formatos sirven para obtener información sobre la evaluación inicial y procesal de la unidad programática, permitiendo obtener una valoración general de los estudiantes a fin de tomar las medidas necesarias para desarrollar los nuevos contenidos y por ende alcanzar los indicadores de logros programados.

La información recopilada en estos formatos sirve de insumo para el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula y será de uso propio para el docente.

El formato para la evaluación final de la programación mensual (tercer formato) se completa antes de asistir al TEPCE y sirve de insumo para evaluar la programación del mes anterior, para la discusión grupal, para el consolidado de la información por grado y disciplina según el nivel y tomar las decisiones pertinentes.

Es importante destacar que se puede utilizar diferentes instrumentos o técnicas para obtener evidencias de aprendizaje de los y las estudiantes, tales como: listas de cotejo, pruebas escritas, observación, portafolio, pruebas orales, rúbricas, proyectos, ensayos entre otras.

3. Los instrumentos y la calificación estarán determinadas por lo que orienta el indicador de logro, de tal manera que la calificación que se asigne para ese instrumento seleccionado pueda evidenciar el nivel de aprendizaje logrado en ese indicador por cada estudiante.
4. Utilizar la escala de calificaciones que se presentó anteriormente.

Algunas cuestiones a discutir en los TEPCEs son las siguientes:

¿Hay coherencia entre los indicadores de logros y los contenidos que se trabajan en la unidad programática?

¿Hay coherencia entre los contenidos y las actividades de aprendizajes sugeridas?

¿Seleccionó los recursos apropiados para el desarrollo de la unidad programática?

¿Son significativos para los estudiantes los aprendizajes desarrollados en la unidad programática?

¿La unidad programática es flexible para facilitar la adecuación a las características de los estudiantes?

¿Autoevalúan los estudiantes los trabajos realizados?

¿Se evalúan los resultados de aprendizaje entre docente y estudiante?

¿Se evalúan los resultados de aprendizaje entre estudiantes?

¿Las actividades realizadas posibilitaron el trabajo autónomo de los estudiantes?

¿Las actividades realizadas posibilitaron la participación activa de los estudiantes?

¿Con base en los resultados de aprendizaje, considera necesario reprogramar algunos contenidos con actividades de reforzamiento?

4.- Rendimiento académico

El concepto de **rendimiento** hace referencia al resultado deseado efectivamente, obtenido por cada unidad que realiza la actividad, donde el término unidad puede referirse a un individuo, un equipo, un departamento o una sección de una organización.

El rendimiento es una proporción entre el resultado obtenido y los medios que se utilizaron. Se trata del producto o la utilidad que rinde algo o alguien.

El término **Académico** se refiere a mantener una adecuada interrelación entre los aspectos teóricos y prácticos de los distintos saberes indicados en los procesos curriculares para lograr una mayor y mejor calificación de profesores y estudiantes.

Por lo tanto, se denomina **rendimiento escolar o académico** al nivel de conocimiento demostrado en un área o materia, comparado con la norma (edad y nivel académico)".

A continuación se muestra el Rendimiento Académico de los estudiantes de los Institutos San Juan de Cinco Pinos y Franklin Ramón Ochoa del 2008-2009.

Rendimiento Académico de los estudiantes del 8° y 9° del Instituto Franklin Ramón Ochoa 2008.

| Grado | Matrícula final | Aprobados | Reprobados | % Aprobados | % Reprobados |
|--------------|------------------------|------------------|-------------------|--------------------|---------------------|
| 8° A | 25 | 22 | 3 | 88 | 12 |
| 9° A | 32 | 31 | 1 | 97 | 3 |

Rendimiento Académico de los estudiantes de 8° y 9° del Instituto San Juan de Cinco Pinos en el año 2008.

| Grado | Matrícula final | Aprobados | Reprobados | % Aprobados | % Reprobados |
|--------------|------------------------|------------------|-------------------|--------------------|---------------------|
| 8° A | 46 | 40 | 6 | 87 | 13 |
| 8° B | 46 | 45 | 1 | 98 | 2 |
| 8° C | 40 | 36 | 4 | 90 | 10 |
| 9° A | 43 | 42 | 1 | 98 | 2 |
| 9° B | 43 | 42 | 1 | 98 | 2 |

Rendimiento Académico de los estudiantes del 8° y 9° del Instituto Franklin Ramón Ochoa 2009.

| Grado | Matrícula final | Aprobados | Reprobados | % Aprobados | % Reprobados |
|--------------|------------------------|------------------|-------------------|--------------------|---------------------|
| 8° A | 32 | 23 | 9 | 72 | 28 |
| 9° A | 23 | 20 | 3 | 87 | 13 |

Rendimiento Académico de los estudiantes de 8° y 9° del Instituto San Juan de Cinco Pinos en el año 2009.

| Grado | Matrícula final | Aprobados | Reprobados | % Aprobados | % Reprobados |
|--------------|------------------------|------------------|-------------------|--------------------|---------------------|
| 8° A | 34 | 31 | 3 | %92 | 8 |
| 8° B | 36 | 24 | 12 | %67 | 33 |
| 8° C | 33 | 21 | 12 | %64 | 36 |
| 9° A | 44 | 35 | 9 | %76 | 24 |
| 9° B | 35 | 26 | 9 | %74 | 26 |

Diseño metodológico

El presente trabajo investigativo cuyo título es “Valoración de la forma de evaluación, en el rendimiento académico y aprendizaje de los estudiantes según la nueva Transformación Curricular del ministerio de Educación de Nicaragua, en el rendimiento académico y aprendizaje de los estudiante, de los Institutos San Juan y Franklin Ramón Ochoa Soriano del Municipio de Cinco Pino del departamento de Chinandega.

Tiene carácter descriptivo porque con el se describe la forma y tipo de evaluación que se realizaba en el periodo 1991-2008 y el tipo de evaluación que se realiza actualmente a partir del 2009 y su asimilación por parte de estudiantes y maestros. Además se analizará si están acorde con las competencias e indicadores de logro a desarrollar.

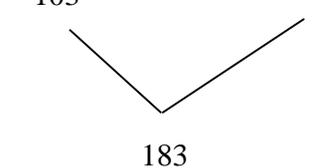
Población de estudio

En el Instituto San Juan del Instituto del municipio de Cinco Pinos (departamento de Chinandega) existen de 8^{vo} y 9^{no} un total de 183 estudiantes y 13 profesores que imparten las distintas áreas en estos grados; mientras que en el Instituto Franklin Ramón Ochoa del municipio Cinco Pinos (departamento de Chinandega) existen de 8^{vo} y 9^{no}, un total de 55 estudiantes y 5 profesores que imparten las distintas áreas en estos grados. Por tal motivo nuestra población en estudio es de 238 estudiantes más 18 docentes.

A continuación se muestra la distribución del personal de los Institutos en los que se realizará esta investigación.

Instituto San Juan de Cinco Pinos

Cantidad de estudiantes y su distribución en las distintas secciones.

| | | | | | | | | |
|---|----|-------|----|-------|----|-------|----|--------|
| 7° A | 36 | 8° A | 35 | 9° A | 44 | 10° A | 43 | 11° 30 |
| 7° B | 36 | 8° B | 32 | 9° B | 36 | 10° B | 40 | 11° 35 |
| 7° C | 36 | 8° C | 36 | | | | | 11° 35 |
| ————— | | ————— | | ————— | | | | |
| 108 | | 103 | | 80 | | | | |
|  | | | | | | | | |
| 183 | | | | | | | | |

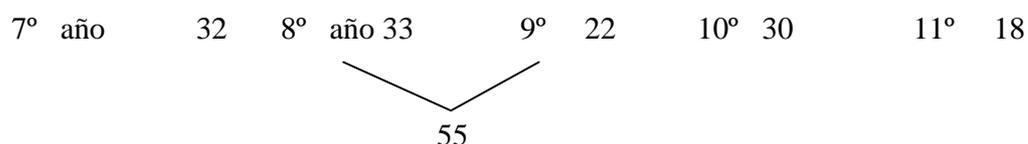
Número de trabajadores y su clasificación

| | | |
|------------|---|--------------|
| Matemática | 2 | 1 Secretario |
| CCNN | 4 | 1 Conserje |
| ESPAÑOL | 2 | 1 Directora |
| INGLÉS | 1 | 1 CPF |
| EESS | 3 | |
| EEFF | 1 | |

En total 13 profesores, de los cuales solo se tomaron para ser encuestados a 10 profesores, quedando excluidos los profesores de Español y un profesor de Matemática porque no se encontraban en el Centro el día de la Encuesta.

Instituto Franklin Ramón Ochoa de Cinco Pinos

Cantidad de estudiantes y su distribución en las distintas secciones.



Número de trabajadores y su clasificación

1 Responsable (graduada en EESS)

5 Profesores

1 CCNN

1 Matemática

1 Español

1 EESS

1 Inglés

Muestra: Para obtener un criterio científico y objetivo se toma como muestra a todos los profesores de las distintas áreas (15 en total, 10 del Instituto San Juan de Cinco Pinos y 5 del Franklin Ramón Ochoa) y 15 estudiantes por cada sección, para un total de 105 estudiantes puesto que en suma se tienen siete aulas.

Tipo de muestreo

Estratificado pues se toma una cantidad determinada de alumnos de cada aula donde se realiza la investigación. También se toman los maestros respectivos.

Instrumento y técnica de recolección de la información

Para recopilar la información se aplican instrumentos que posibilitan una valoración precisa sobre como ha sido el impacto de la nueva transformación curricular en docentes y alumnos.

Las técnicas e instrumentos que se aplica para la recopilación de la información son encuestas a estudiantes de 8vo y 9no grado, encuestas a los docentes de ambos colegios y de las distintas áreas. Como instrumento se utilizó un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas.

Fuentes de información

Las principales fuentes de información de este trabajo monográfico son:

Primaria

- Estudiantes de 8^{vo} y 9^{no} grado de los Institutos San Juan y Franklin Ramón Ochoa del municipio de Cinco Pino del departamento de Chinandega.
- Profesores de 8vo y 9no de los Institutos San Juan y Franklin Ramón Ochoa del municipio de Cinco Pino del departamento de Chinandega.

Secundaria

- Consulta bibliográfica: libros, folletos, otros trabajos monográficos.
- Internet

Variables

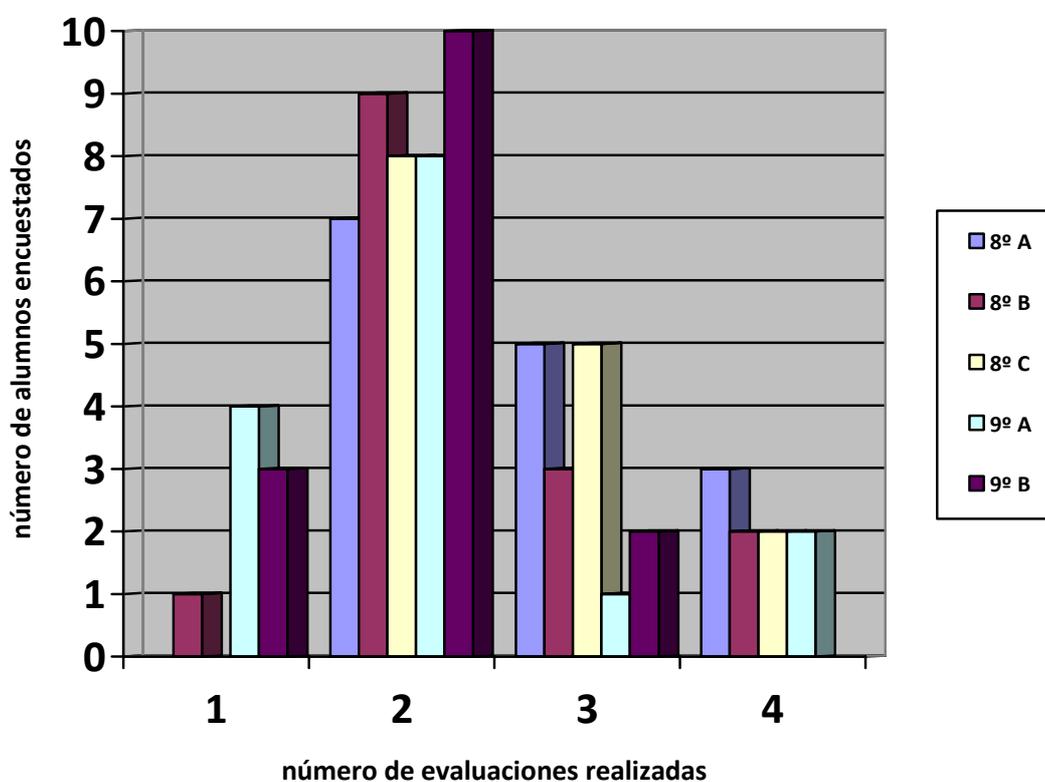
- Estructura sobre la nueva transformación curricular.
- Funcionamiento de la nueva transformación curricular.
- Asimilación por parte del docente de la nueva Transformación Curricular.
- Asimilación por parte de los estudiantes de la nueva Transformación Curricular.
- Rendimiento académico de los estudiantes del 2008.
- Rendimiento académico de los estudiantes del 2009.
- Relación de la evaluación, competencias, indicadores de logro y rendimiento académico.

Resultados

Resultados obtenidos de encuestas aplicadas a estudiantes y docentes

Gráfico I

Número de evaluaciones grupales realizadas en el Instituto San Juan de Cinco Pinos en el 2008, según sus estudiantes.



De 15 alumnos encuestados en cada una de las secciones (que se muestran en la leyenda del gráfico) sobre el número de evaluaciones grupales realizadas en el 2008 por estudiantes de 8^{vos} y 9^{nos} grados del Instituto San Juan de Cinco Pinos se obtuvieron los resultados que se muestran, a saber;

Del 8^{vo} A:

- 7 contestaron que se realizaban 2 evaluaciones grupales,
- 5 que se realizaban 3 y
- 3 que se realizaban 4 evaluaciones grupales.

Del 8^{vo} B:

- 1 contestó que se realizaba 1 evaluación grupal,
- 9 que se realizaban 2 evaluaciones grupales,
- 3 contestaron que se realizaban 3 evaluaciones grupales y
- 2 que se realizaban 4 evaluaciones grupales.

Del 8^{vo} C:

- 8 contestaron que se realizaban 2 evaluaciones grupales,
- 5 contestaron que se realizaban 3 evaluaciones grupales y
- 2 que se realizaban 4 evaluaciones grupales en el 2008. 11 en total?

Del 9^{no} A:

- 4 contestaron que se realizaban 1 evaluación grupal,
- 8 que se realizaban 2 evaluaciones grupales,
- 1 contestó que se realizaba 3 y
- 2 que se realizaban 4 evaluaciones grupales en el 2008.

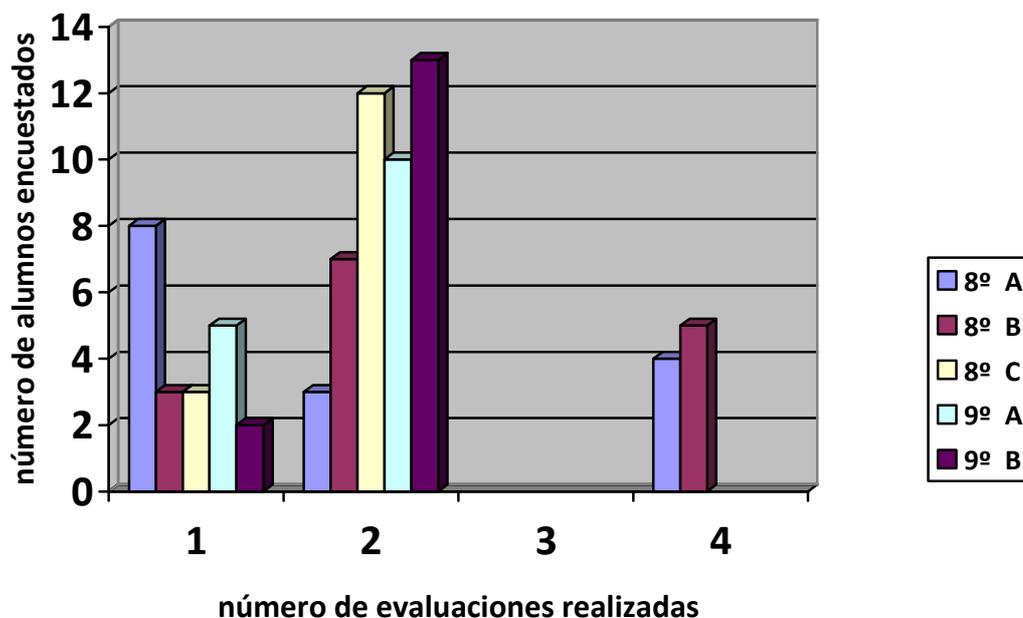
Del 9^{no} B:

- 3 contestaron que se realizaba 1 evaluación grupal,
- 10 que se realizaban 2 evaluaciones grupales y
- 2 que se realizaban 3 evaluaciones grupales en el 2008.

Por lo que de este gráfico podemos decir que según los estudiantes de los 8^{vos} y 9^{nos} grados del Instituto San Juan de Cinco Pinos se realizaron entre 2 y 3 evaluaciones grupales en el 2008.

Gráfico II

Número de evaluaciones individuales realizadas en el Instituto San Juan de Cinco Pinos en el 2008 según sus estudiantes



De 15 alumnos encuestados en las secciones de 8^{vo} A, 8^{vo} B, 8^{vo} C, 9^{no} A, y 9^{no} B grados del Instituto San Juan de Cinco Pinos, sobre el número de evaluaciones individuales aplicadas por sus profesores se obtuvieron los resultados que se muestran;

Del 8^{vo} A:

8 contestaron que se realizaba 1 evaluación individual,
3 estudiantes opinaron que se realizaban 2 evaluaciones individuales y
4 estudiantes opinaron que se realizaban 4 evaluaciones individuales en cada parcial.

Del 8^{vo} B:

3 contestaron que se realizaban 1 evaluación individual,
7 estudiantes opinaron que se realizaban 2 evaluaciones individuales y
5 estudiantes opinaron que se realizaban 4 evaluaciones individuales en cada parcial.

Del 8^{vo} C:

3 contestaron que se realizaban 1 evaluación individual,
12 estudiantes opinaron que se realizaban 2 evaluaciones individuales.

Del 9^{no} A:

5 opinaron que se realizaban 1 evaluación individual,
10 alumnos opinaron que se realizaban 2 evaluaciones individuales antes de cada parcial.

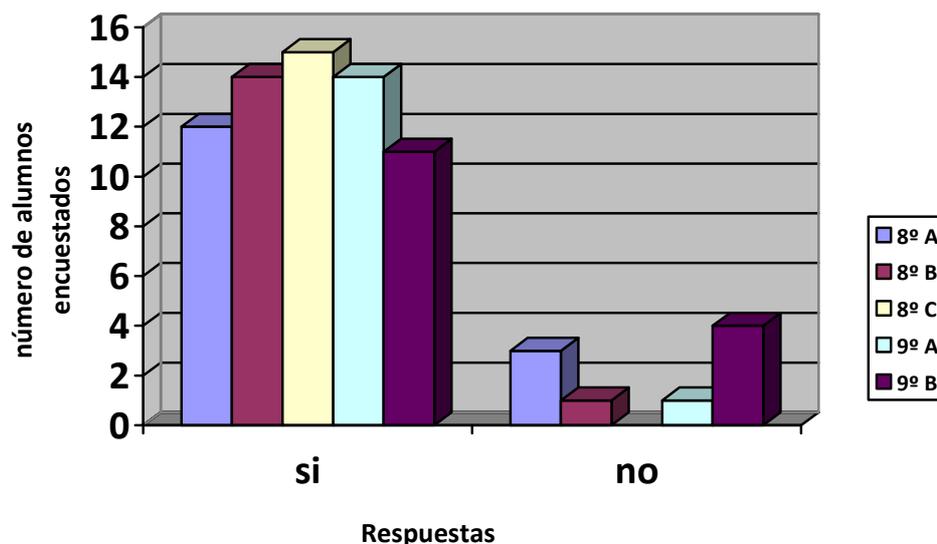
Del 9^{no} B:

2 contestaron que se realizaban 1 evaluación individual,
13 estudiantes opinaron que se realizaban 2 evaluaciones individuales antes de cada parcial.

En este gráfico podemos decir que según los estudiantes de los 8^{vos} y 9^{nos} grados del Instituto San Juan de Cinco Pinos se realizaron entre 1 y 2 evaluaciones individuales en el 2008.

Gráfico III

Opinión de Estudiantes del Instituto San Juan de Cinco Pinos del año 2009 sobre si les gusta o no como evalúan sus maestros



De 15 estudiantes encuestados en cada una de las secciones (que se muestran en la leyenda del gráfico) sobre si les gusta o no como evalúan sus profesores de los 8^{vos} y 9^{nos} grados del Instituto San Juan de Cinco Pinos se obtuvieron los resultados que se muestran, a saber;

Del 8^{vo} A:

12 contestaron que si les gusta como los evaluaban sus profesores y 3 que no les gusta.

Del 8^{vo} B:

14 opinaron que si les gusta como los evalúan sus profesores y 1 opinó que no le gusta como lo evalúan.

Del 8vo C:

Los 15 opinaron que si les gusta como los evalúan sus profesores.

Del 9^{no} A:

14 opinaron que si le gusta como los evalúan sus profesores y 1 expreso que no le gusta como lo evalúan.

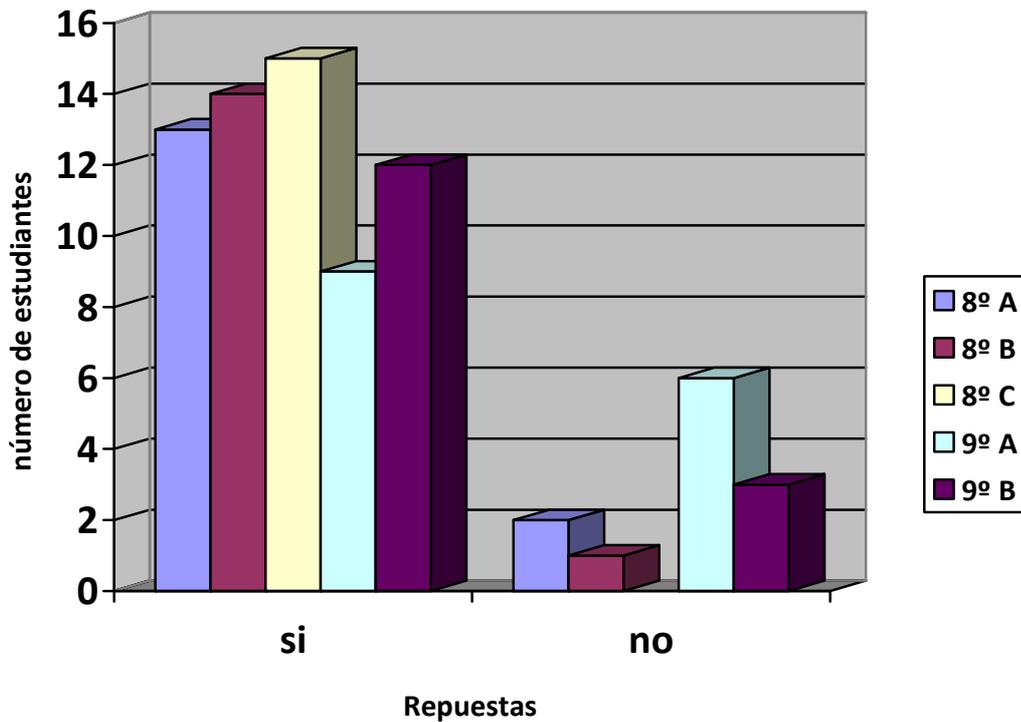
Del 9^{no} B:

11 si les gusta como los evalúan sus profesores y a 4 no les gusta como los evalúan sus profesores actualmente.

De donde se puede deducir que los estudiantes asimilan positivamente la nueva forma de evaluación propuesta por el MINED.

Gráfico IV

Opinión de estudiantes del Instituto San Juan de Cinco Pinos sobre si han mejorado su rendimiento académico con la nueva evaluación



De 15 alumnos encuestados en cada una de las secciones (que se muestran en la leyenda del gráfico) sobre si han mejorado su rendimiento académico con la nueva evaluación realizada por sus profesores a estudiantes de 8^{vos} y 9^{nos} grados del Instituto San Juan de Cinco Pinos se obtuvieron los resultados que se muestran, a saber;

Del 8^{vo} A:

13 opinaron que si ha mejorado su rendimiento académico
2 contestaron que no ha mejorado su rendimiento académico.

Del 8^{vo} B:

14 opinaron que si ha mejorado su rendimiento académico
1 contestó que no ha mejorado su rendimiento académico con la nueva evaluación.

Del 8^{vo} C:

Todos opinaron que si ha mejorado su rendimiento académico con la nueva evaluación.

Del 9^{no} A:

9 opinaron que si ha mejorado su rendimiento académico

6 contestaron que no ha mejorado su rendimiento académico con la nueva evaluación.

Del 9^{no} B:

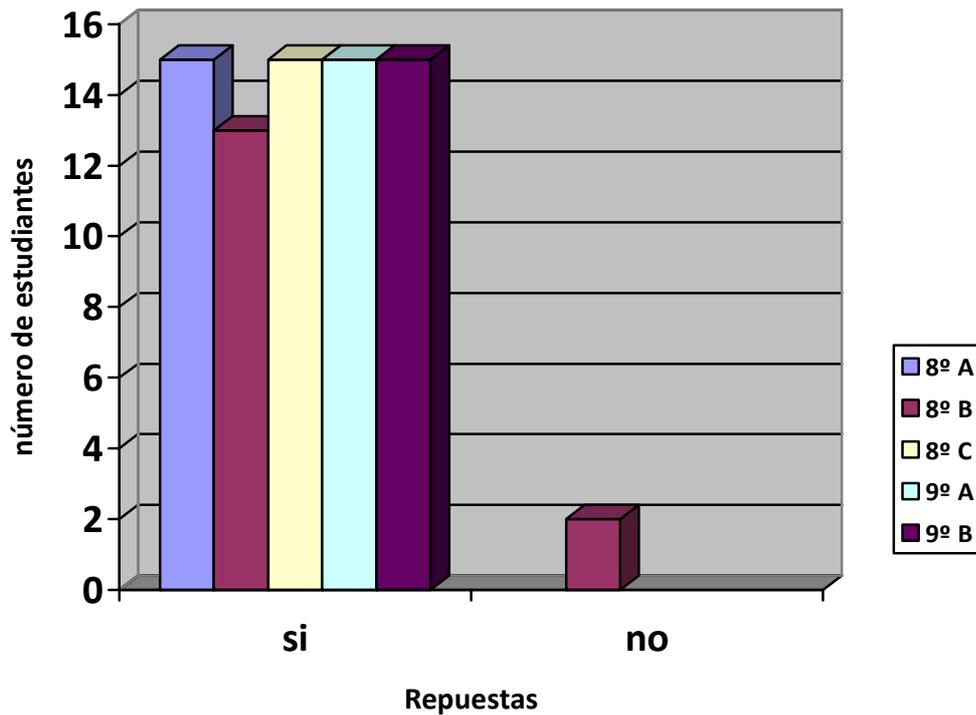
12 opinaron que si ha mejorado su rendimiento académico y

3 contestaron que no ha mejorado su rendimiento académico con la nueva evaluación aplicada actualmente en el 2009.

Según la opinión de los estudiantes, con la nueva forma de evaluación de sus profesores, ellos han mejorado su rendimiento académico, sólo en el 9^{no} A notamos que buena parte de los estudiantes no creen haber mejorado su rendimiento académico.

Gráfico V

Opinión de estudiantes del Instituto San Juan de Cinco Pinos sobre si han enriquecido o mejorado su aprendizaje con la participación activa



De 15 alumnos encuestados en cada una de las secciones (que se muestran en la leyenda del gráfico) sobre si han enriquecido o mejorado su aprendizaje participando activamente, los estudiantes de los 8^{vos} y 9^{nos} grados del Instituto San Juan de Cinco Pinos se obtuvieron los resultados que se muestran, a saber;

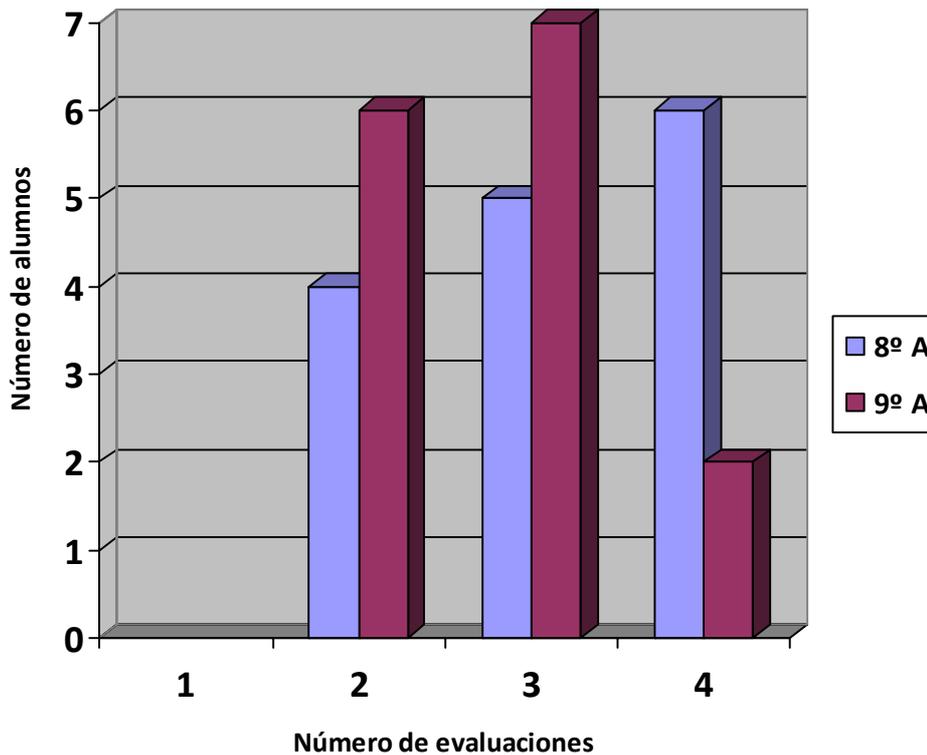
El cien por ciento de los estudiantes de 8^{vo} A, 8^{vo} C, 9^{vo} A, y 9^{vo} B opinaron que si ha mejorado su aprendizaje con la metodología de participación activa aplicada actualmente.

Solamente 2 estudiantes del 8^{vo} B piensa que su aprendizaje no ha mejorado.

De modo que se puede decir que los estudiantes piensan que han mejorado su aprendizaje con la aplicación de la nueva forma de evaluación orientada por el MINED.

Gráfico VI

Número de evaluaciones grupales realizadas en el Instituto Franklin Ramón Ochoa en el 2008 según sus estudiantes



De 15 alumnos encuestados en las secciones de 8^{vo} y 9^{no} grados del Instituto Franklin Ramón Ochoa sobre el número de evaluaciones grupales aplicadas por sus profesores se obtuvieron los resultados que se muestran;

Del 8^{vo} A:

4 contestaron que se realizaban 2 evaluaciones grupales,
5 estudiantes opinaron que se realizaban 3 evaluaciones grupales y
6 estudiantes opinaron que se realizaban 4 evaluaciones grupales en cada parcial.

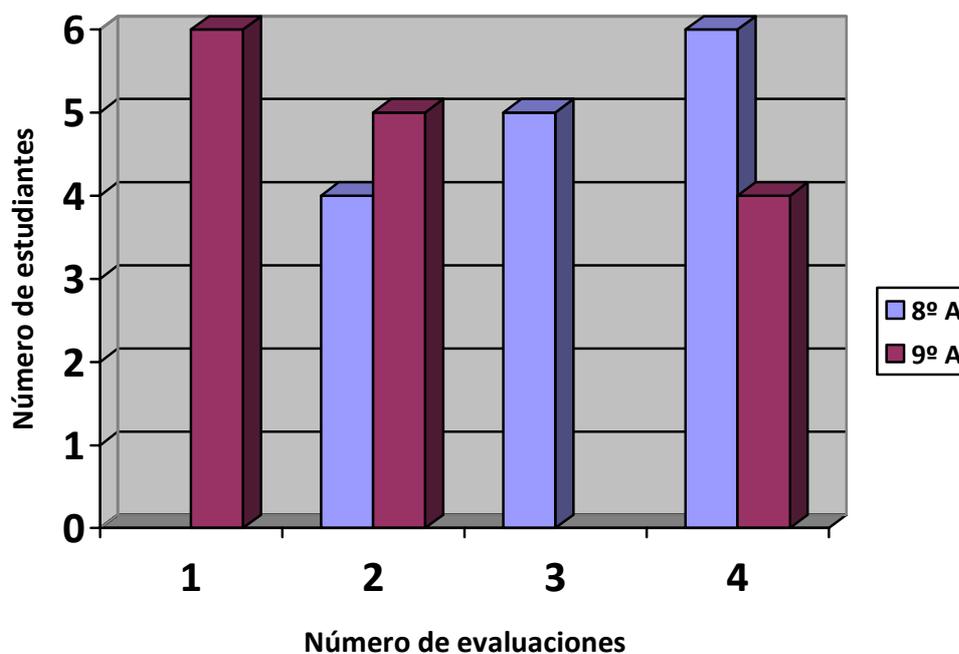
Del 9^{no} A:

6 contestaron que se realizaban 2 evaluaciones grupales,
7 estudiantes opinaron que se realizaban 3 evaluaciones grupales y
2 estudiantes opinaron que se realizaban 4 evaluaciones grupales en cada parcial.

Por lo que se puede decir que en el 9^{no} A se realizaron entre 2 y 3 evaluaciones grupales y en el 8^{vo} A se realizaron entre 3 y 4 evaluaciones grupales.

Gráfico VII

Número de evaluaciones individuales realizadas en el Instituto Franklin Ramón Ochoa en el 2008 según sus estudiantes



De 15 alumnos encuestados en las secciones de 8^{vo} y 9^{no} grados del Instituto Franklin Ramón Ochoa sobre el número de evaluaciones individuales aplicadas por sus profesores se obtuvieron los resultados que se muestran;

Del 8^{vo} A:

4 contestaron que se realizaban 2 evaluaciones individuales,
5 estudiantes opinaron que se realizaban 3 evaluaciones individuales y
6 estudiantes opinaron que se realizaban 4 evaluaciones individuales en cada parcial.

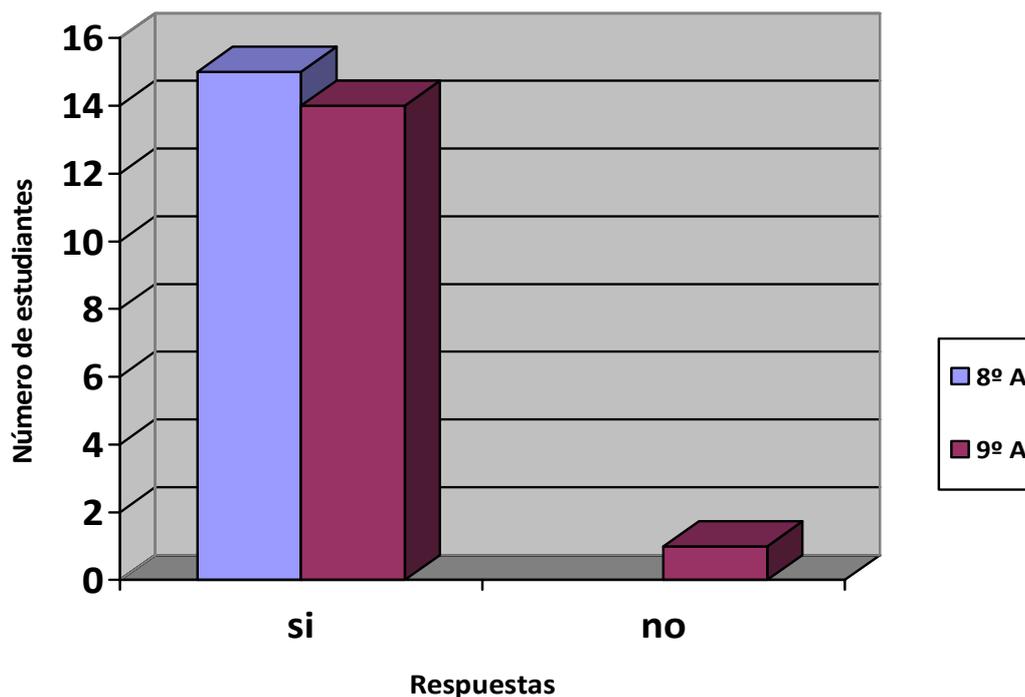
Del 9^{no} A:

6 contestaron que se realizaban 1 evaluación individual,
5 estudiantes opinaron que se realizaban 2 evaluaciones individuales y
4 estudiantes opinaron que se realizaban 4 evaluaciones individuales en cada parcial.

De modo que se puede decir que en el 9^{no} A se realizaron entre 1 y 2 evaluaciones individuales y en el 8^{vo} A se realizaron entre 3 y 4 evaluaciones individuales.

Gráfico VIII

Opinión de estudiantes del Instituto Franklin Ramón Ochoa sobre si les gusta como evalúa sus maestros (en el 2009)



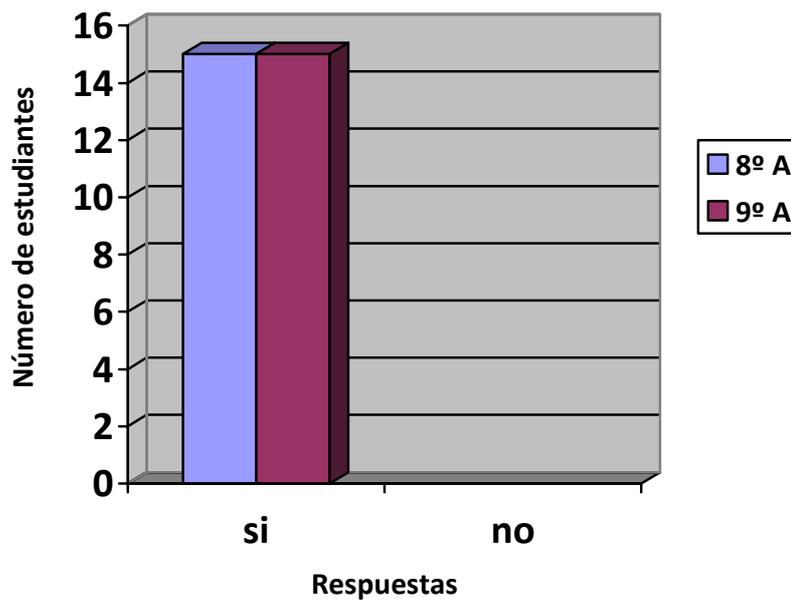
Los 15 estudiantes de 8^{vo} A del Instituto Franklin Ramón Ochoa opinaron que si les gusta como los evalúan sus maestros actualmente.

Mientras que del 9^{no} A sólo 14 opinaron que si les gusta como los evalúan sus profesores actualmente.

Tomando en cuenta que prácticamente todos los estudiantes de 8^{vo} y 9^{no} grado opinan que les gusta la nueva forma en que son evaluados, se deduce que a los estudiantes del Instituto Franklin Ramón Ochoa asimilan positivamente la nueva forma de evaluación propuesta por el MINED.

Gráfico IX

Opinión de estudiantes del Instituto Franklin Ramón Ochoa sobre si ha mejorado su rendimiento académico con la nueva forma de evaluación (2009)

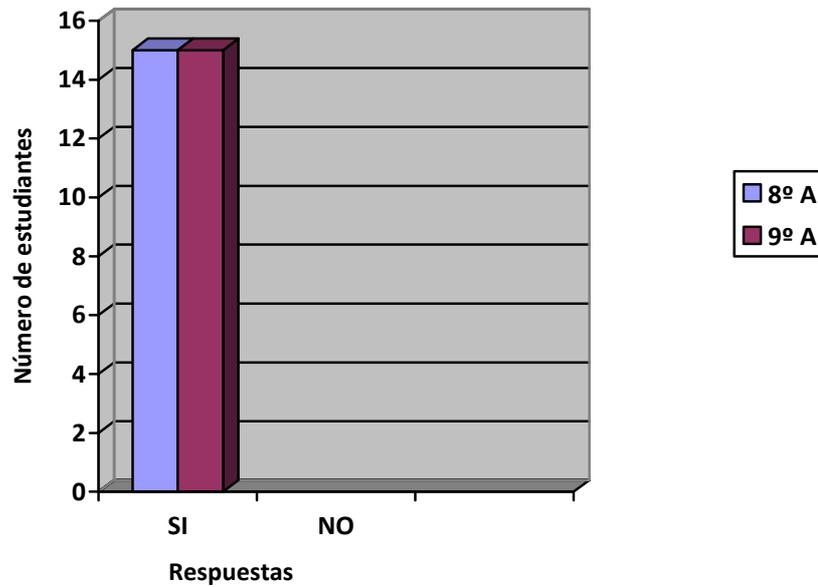


Todos los 15 estudiantes encuestados en el 8^{vo} A y en el 9no A del Instituto Franklin Ramón Ochoa opinan que si ha mejorado su rendimiento académico con la nueva evaluación aplicada actualmente.

De modo que según los estudiantes su aprendizaje es mejor con la aplicación de la nueva evaluación, por lo que su rendimiento académico debe también ser mejor.

Gráfico X

Opinión de estudiantes del Instituto Franklin Ramón Ochoa sobre si ha mejorado el aprendizaje con la participación activa (2009)

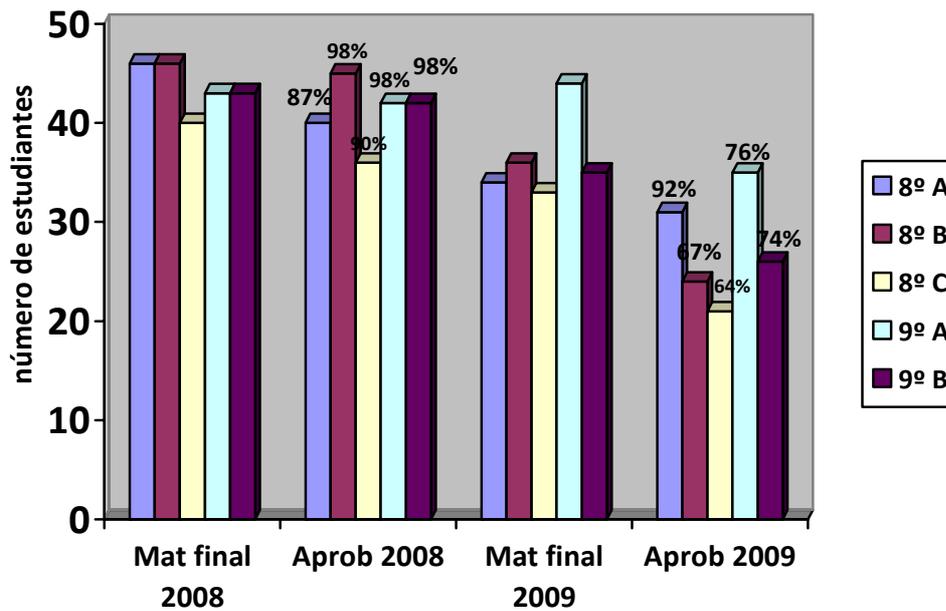


Todos los 15 estudiantes encuestados en el 8^{vo} A y en el 9no A del Instituto Franklin Ramón Ochoa opinan que si ha mejorado su rendimiento académico con la nueva evaluación aplicada actualmente.

De modo que según la opinión de los estudiantes su aprendizaje es mejor si ellos participan en esta activamente, por lo que su rendimiento académico debe también ser mejor.

Gráfico XI

Rendimiento académico de los estudiantes del Instituto San Juan de Cinco Pinos



En el año 2008, el Instituto San Juan de Cinco Pinos registra una matrícula final de 46 estudiantes en el grado 8^{vo} A, de los cuales se obtiene un rendimiento académico del 87% (40 aprobados); en el 2009 la matrícula final disminuye a 34 estudiantes, pero el rendimiento académico aumenta a un 92% con 31 aprobados.

En el año 2008 en el grado 8^{vo} B del mismo Instituto, se registro una matrícula final de 46 estudiantes, obteniéndose en rendimiento académico de 98%(45 aprobados); en el año 2009 la matrícula disminuye a 36 al igual que su rendimiento académico son un 67% con 24 aprobados.

En el 8^{vo} C, en el 2008 se registra una matrícula final de 40 estudiantes, con un rendimiento académico del 90% (36 aprobados); en el 2009 la matrícula final disminuye a 33 estudiantes al igual que su rendimiento académico de 64% con 21 estudiante aprobados.

En el mismo año 2008 se registra una matrícula final de 43 estudiantes en el grado 9^{no} A de los cuales se obtiene un rendimiento académico del 98% (42 aprobados). En el 2009 la matrícula final en el 9no A aumenta a 44 estudiantes, pero disminuye su rendimiento académico al 76% (35 aprobados).

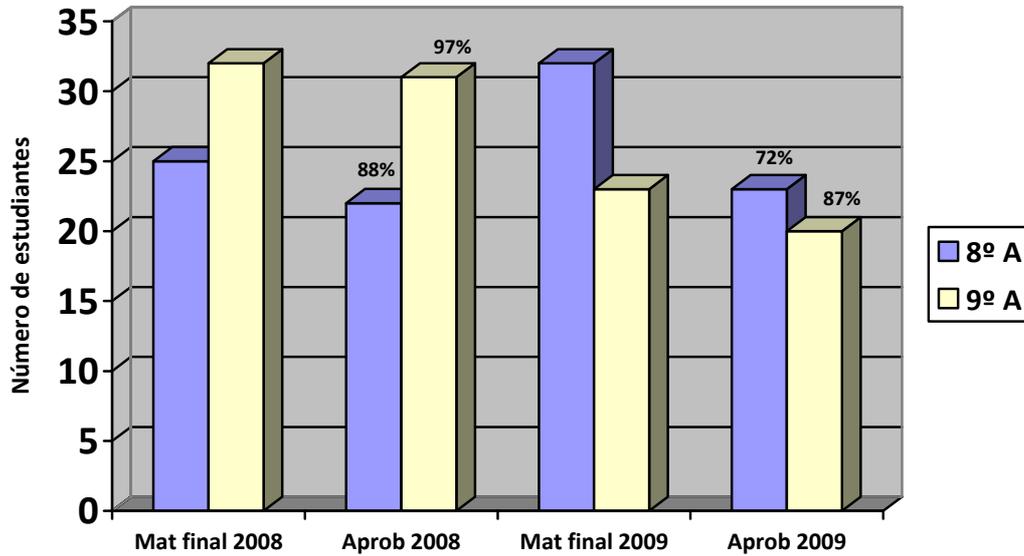
En el mismo Instituto en el año 2008 se registra una matrícula final de 43 estudiantes en el grado 9^{no} B de los cuales se obtiene un rendimiento académico del 98% (42 aprobados).

En el 2009 la matrícula final en el 9no B disminuye a 35 estudiantes, al igual disminuye su rendimiento académico al 74% (26 aprobados).

De modo que se observa una contradicción entre lo que opinaron los estudiantes sobre su rendimiento académico y los registros que se tienen en la dirección del centro, donde se nota que en realidad disminuyó el rendimiento académico, de modo que se puede suponer que su aprendizaje también debe ser diferente al considerado por ellos.

Gráfico XII

Rendimiento Académico de los Estudiantes del Instituto Franklin Ramón Ochoa



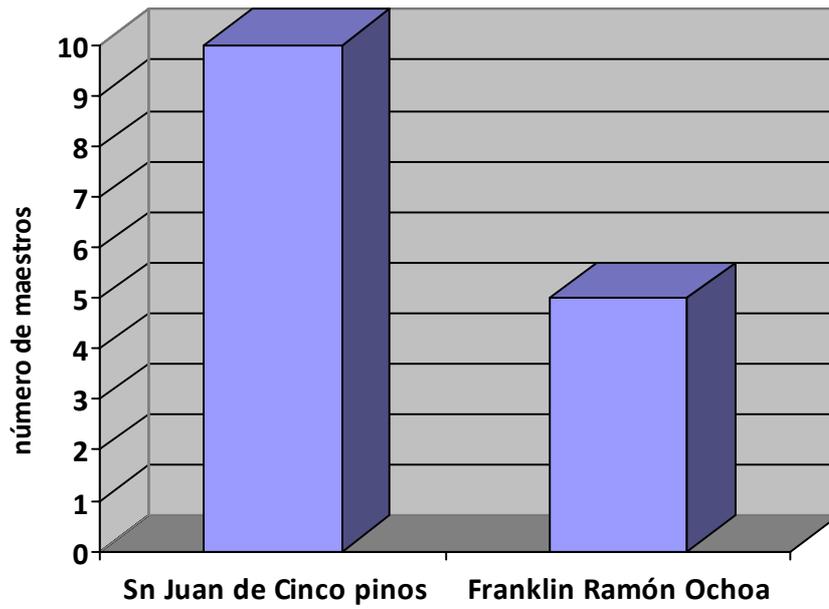
En el año 2008 el Instituto Franklin Ramón Ochoa registra una matrícula final de 25 estudiantes en el grado 8^{vo} A de los cuales se obtiene un rendimiento académico del 88% (22 aprobados); en el 2009 la matrícula final aumenta a 32 estudiantes, pero el rendimiento académico disminuye a un 72% con 23 aprobados.

En el mismo año 2008 registra una matrícula final de 32 estudiantes en grado 9^{no} A de los cuales se obtiene un rendimiento académico del 97% (31 aprobados). En el 2009 la matrícula final en el 9no A disminuye a 23 estudiantes, disminuyendo también el rendimiento académico al 87% (20 aprobados).

De modo que se observa una contradicción entre los que opinaron los estudiantes sobre su rendimiento académico y los registros que se tienen en la dirección del centro, donde se nota que en realidad disminuyó el rendimiento académico, de modo que se puede suponer que su aprendizaje también debe ser diferente al considerado por ellos.

Gráfico XIII

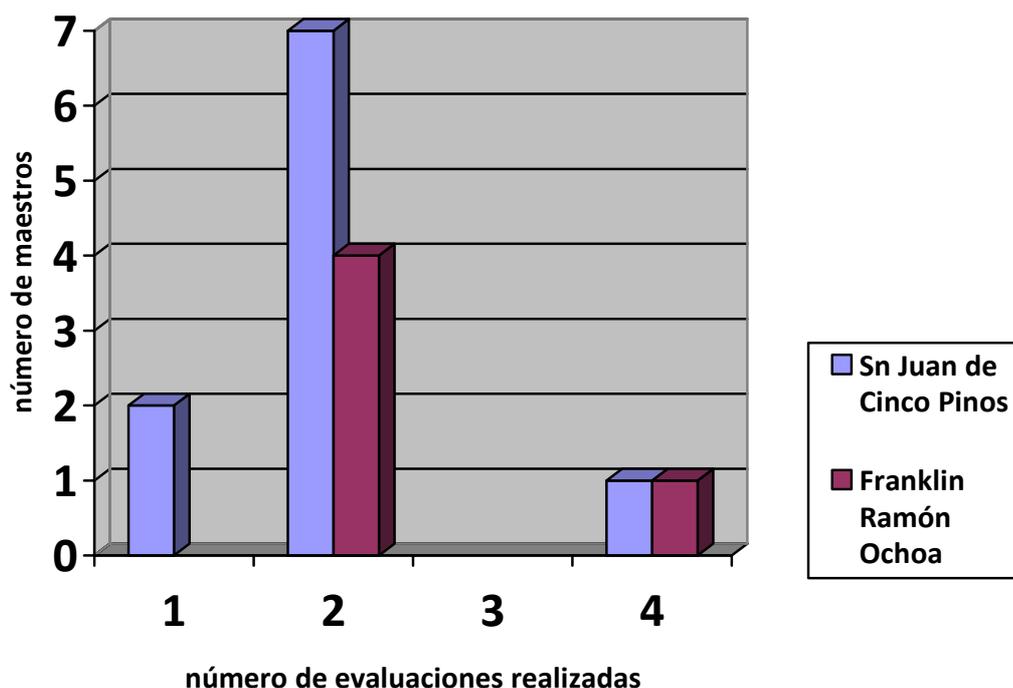
Número de Maestros encuestados en los distintos Institutos



Podemos notar que en el Instituto San Juan de Cinco Pinos se encuestaron a 10 docentes, mientras que del Instituto Franklin Ramón Ochoa se encuestaron a 5 docentes.

Gráfico XIV

Número de evaluaciones grupales realizadas en los Institutos San Juan de Cinco Pinos y Franklin Ramón Ochoa en el 2008, según sus docentes



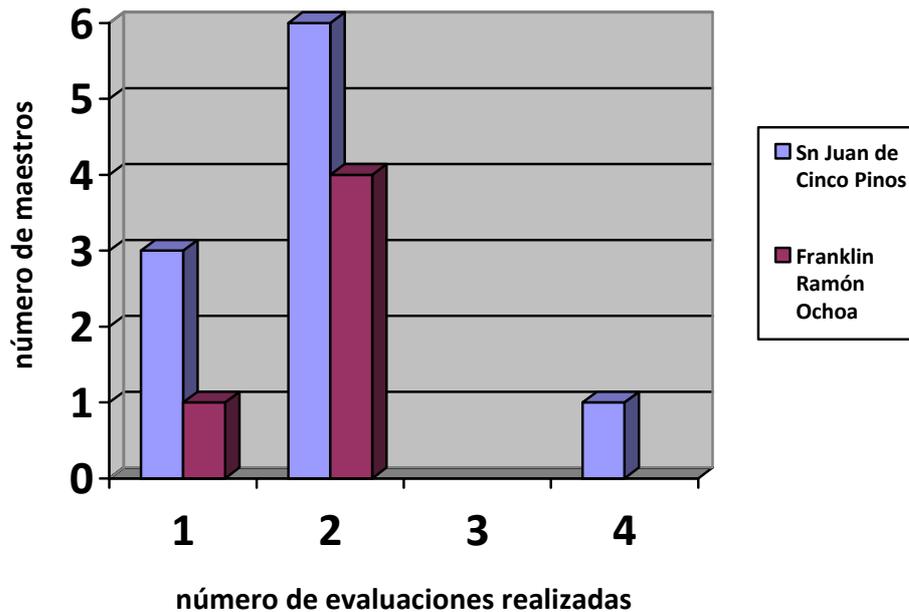
De los 10 docentes encuestados en el, 2 opinaron que se realizaban 1 evaluación grupal, 7 opinaron que se realizaban 2 evaluaciones grupales y 1 opinó que se realizaban 4 evaluaciones grupales.

Mientras que de los cinco docentes encuestados en el Instituto 4 opinaron que se realizaban 2 evaluaciones grupales y uno que se realizaban 4 evaluaciones grupales antes de cada parcial.

Por lo que podemos decir que los docentes San Juan de Cinco Pinos realizaron en su mayoría 2 evaluaciones grupales al igual que los del Instituto Franklin Ramón Ochoa.

Gráfico XV

Número de evaluaciones individuales realizadas en los Institutos San Juan de Cinco Pinos y Franklin Ramón Ochoa en el 2008, según sus docentes



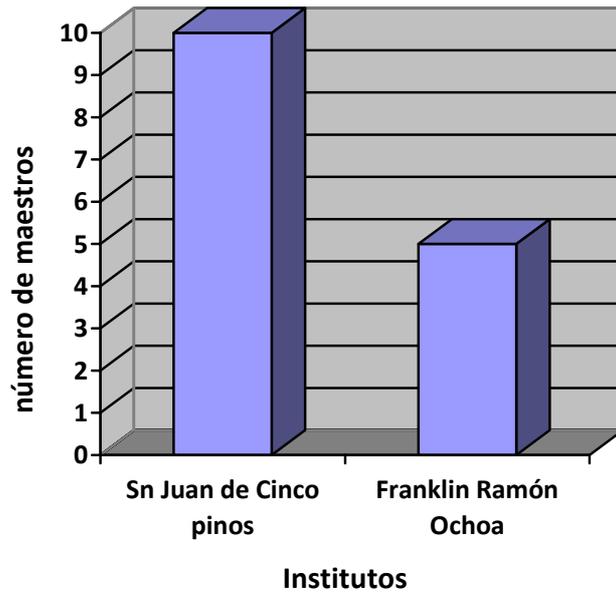
Se encuestaron 10 docentes del Instituto San Juan de Cinco Pinos 3 opinaron que se realizaban una evaluación individual, 6 opinaron que se realizaban 2 evaluaciones individuales y uno opino que se realizaban cuatro evaluaciones individuales antes de cada parcial.

De la misma manera se encuestaron a cinco maestros del Instituto Franklin Ramón Ochoa donde 1 opinó que se realizaba una evaluación individual y 4 opinaron que se realizaban 2 evaluaciones individuales antes de cada parcial.

De este gráfico se puede decir que los docentes de ambos Institutos realizaron 2 evaluaciones individuales en el 2008.

Gráfico XVI

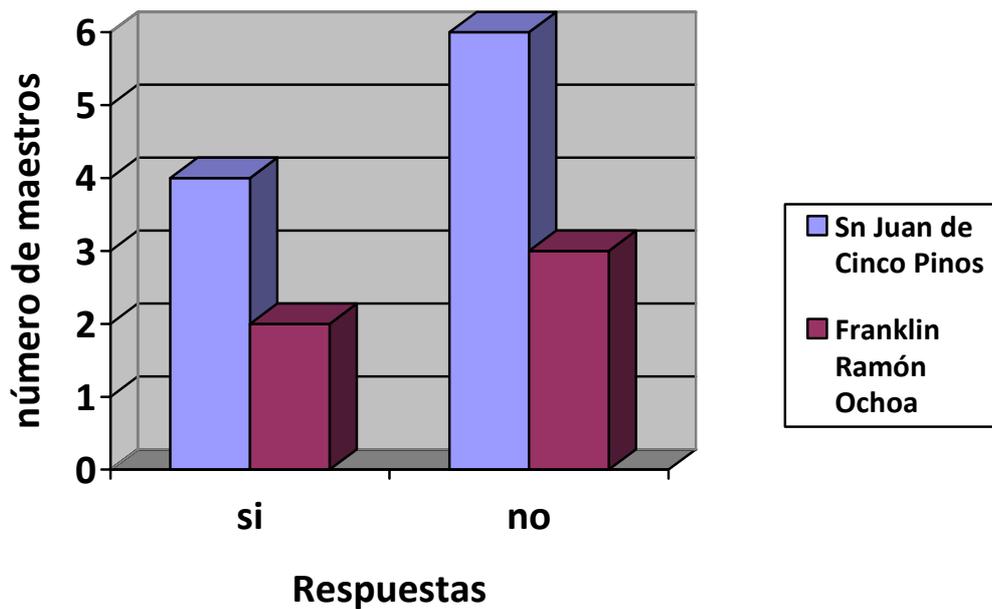
Número de Maestros de los Institutos San Juan de Cinco Pinos y Franklin Ramón Ochoa, que han recibido capacitación por parte del MINED



Los 10 docentes encuestados del Instituto San Juan de Cinco Pinos al igual que los 5 docentes encuestados del Instituto Franklin Ramón Ochoa opinaron que si han recibido capacitación por parte del MNED.

Gráfico XVII

Opinión de los maestros de los Institutos San Juan de Cinco Pinos y Franklin Ramón Ochoa sobre si ha mejorado el aprendizaje de sus estudiantes con la nueva forma de evaluación

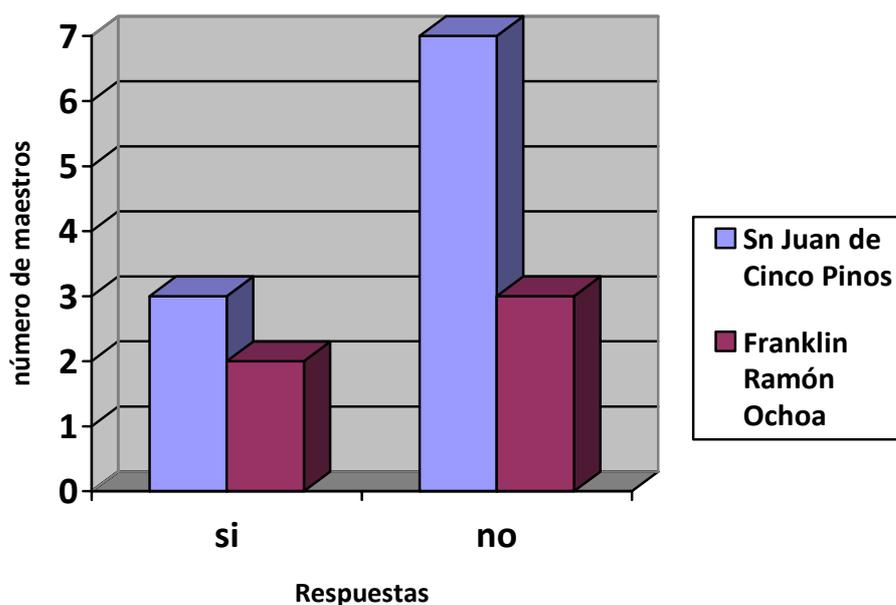


De 10 docente encuestados en el San Juan de Cinco Pinos 4 opinaron que si ha mejorado el aprendizaje de los estudiantes con la nueva forma de evaluación y 6 opinaron que no ha mejorado.

Por otra parte 2 de los cinco docentes encuestados en el Instituto Franklin Ramón Ochoa opinaron que si ha mejorado el aprendizaje con esta nueva forma de evaluación y 3 opinaron que no ha mejorado.

Gráfico XVIII

Opinión de los maestros de los Institutos San Juan de Cinco Pinos y Franklin Ramón Ochoa sobre si ha mejorado el rendimiento de sus estudiantes con la nueva forma de evaluación



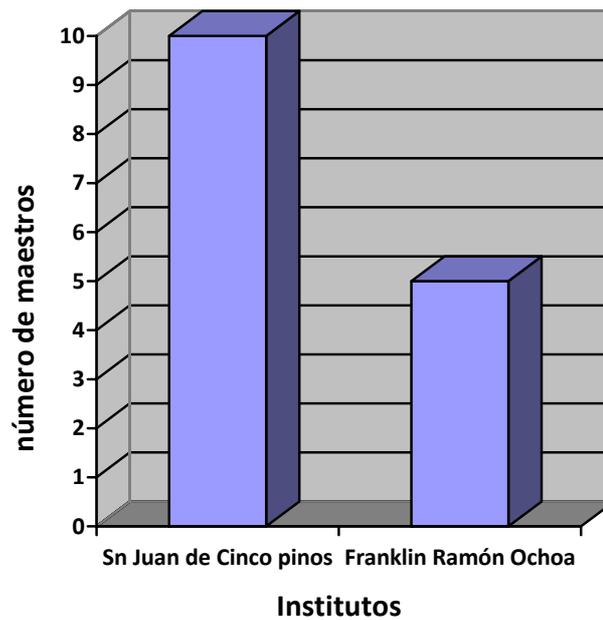
De 10 docentes encuestados en el Instituto San Juan de Cinco Pinos, 7 opinaron que no ha mejorado el rendimiento académico con esta nueva forma de evaluación y 3 opinaron que si ha mejorado.

Por otra parte en el Instituto Franklin Ramón Ochoa de los 5 docentes encuestados 3 opinaron que no ha mejorado el rendimiento académico con esta nueva forma de evaluación y 2 opinaron que si ha mejorado.

De modo que podemos que la mayoría de los docentes de ambos Institutos piensan que no se mejora el rendimiento académico con la nueva forma de evaluación. Coincidiendo con los datos del rendimiento académico que poseen los Institutos,

Gráfico XIX

Opinión de los maestros de los Institutos San Juan de Cinco Pinos y Franklin Ramón Ochoa sobre si tienen relación las competencias de grado con los indicadores de logro



Todos los docentes encuestados del Instituto San Juan de Cinco Pinos opinaron que si tienen relación las competencias de grado con los indicadores de logro. Lo mismo opinaron los cinco maestros encuestados del Instituto Franklin Ramón Ochoa.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Mediante la información recopilada en las encuestas aplicadas a maestros y estudiantes (de 8vo- 9no grado) de los Institutos San Juan de Cinco Pinos y Franklin Ramón Ochoa, en la búsqueda de valorar la asimilación de la nueva forma de evaluación en el rendimiento académico, aprendizaje de los estudiantes, del municipio de Cinco Pinos, según la transformación curricular actual obtuvimos los siguientes resultados:

Según todos los estudiantes y maestros que opinaron sobre las evaluaciones aplicadas en el año 2008, se realizaba un examen con el valor de 60 puntos y un acumulado de 40 puntos que se obtenían con la realización de 2 trabajos grupales y dos individuales de 10% cada uno, para obtener en cada parcial un total de 100 puntos.

En el 2009 en ambos Institutos con la aplicación de la nueva forma de evaluación curricular tanto maestros como estudiantes opinan que ya no se realizan exámenes sino que se evalúa de manera acumulativa mediante la aplicación de indicadores de logros con un valor de 100 puntos cada uno, reflejado en trabajos grupales (investigaciones, exposiciones) e individuales (pruebas cortas, orales y escritas) para obtener al final de cada corte 100 puntos.

La mayoría de los estudiantes 90% opinaron que les gusta como los evalúan sus maestros en la actualidad porque no realizan exámenes por lo tanto tienen mayor oportunidad de aprobar las materias a través de lo acumulado; por lo contrario una minoría 10% expresaba que no les gusta como los evalúan sus maestros en la actualidad porque muchos estudiantes se atienen y no estudian, solamente buscan quien los anoten en los trabajos; estos estudiantes solo están interesados en pasar y no en aprender.

Según la información obtenida por parte de los maestros y la mayoría de los estudiantes, notamos "que sí han mejorado su rendimiento académico con la nueva forma de evaluación", sin embargo, no coinciden con la realidad reflejada cuantitativamente ya que los datos numéricos del rendimiento académico del 2009 (Institutos Franklin Ramón

Ochoa: 8vo grado con el 72%, 9no grado con el 87%; San Juan de Cinco Pinos: 8vo A con el 92%, 8vo B con el 67%, 8vo C con el 64%, 9no A 76%, 9no B-74%) (Institutos Franklin Ramón Ochoa: 8vo con 88%, 9no con el 97%, San Juan de Cinco Pinos: 8vo A con 87%, 8vo B con 98%, 8vo C con 90%, 9no A con 98%, 9no B con 98%) ha disminuido en comparación del año 2008.

Fue tan solo una minoría que expresó la realidad que se vive y que se ve reflejada en estos datos cuantitativos.

De igual manera esta mayoría opinó que ha mejorado su aprendizaje con la participación activa aplicada en esta nueva evaluación porque les permite expresar sus ideas y construir su propio aprendizaje.

De acuerdo a la opinión de los docentes el MINED ha brindado capacitación sobre cómo aplicar la nueva evaluación donde las competencias de grado tienen relación con los indicadores de logro.

Tomando en cuenta que el 2008 se realizaba un examen con el valor de 60 puntos el cual se sumaba a un acumulado de 40 puntos obtenidos en la realización de 2 trabajos grupales e individuales para obtener en cada parcial un total de 100 puntos, y que a partir del 2009 entra en vigencia una nueva transformación curricular en los Institutos San Juan de Cinco Pinos y Franklin Ramón Ochoa, orientada por el Ministerio de Educación que trae consigo una nueva forma de evaluación curricular, donde ya no se realizan exámenes parciales sino que se evalúa de manera acumulativa mediante la aplicación de indicadores de logro, los que califican con un valor de 100 puntos cada uno, reflejado en trabajos grupales (investigaciones, exposiciones) e individuales (pruebas cortas, orales y escritas) para obtener al final de cada corte 100 puntos.

En busca de valorar esta alternativa desde el punto de vista de los estudiantes y de los docentes se tiene que:

A partir de la información recopilada en las encuestas aplicadas a estudiantes, podemos decir, según se muestra en el gráfico I, que según los estudiantes de los 8^{vos} y 9^{nos} grados del Instituto San Juan de Cinco Pinos, en el 2008 se realizaron entre 2 y 3 evaluaciones grupales, que los estudiantes del 9^{no} A del Instituto Franklin Ramón Ochoa opinan (gráfico VI y VIII) que se realizaron entre 2 y 3 evaluaciones grupales y entre 1 y 2 evaluaciones individuales, mientras que los estudiantes del 8^{vo} A opinan que se realizaron entre 3 y 4 evaluaciones grupales y entre 3 y 4 evaluaciones individuales; por lo que se puede entender que el puntaje que acumulaban se debía a estas evaluaciones que aplicaban sus respectivos profesores.

En cuanto a la nueva forma de evaluación propuesta por el MINED, los estudiantes del Instituto San Juan de Cinco Pinos la asimilan positivamente (gráfico III), y según ellos han mejorado su rendimiento académico y su aprendizaje (gráfico IV y V) aunque una buena parte del 9^{no} A no piensan igual que sus compañeros.

Tomando en cuenta que prácticamente todos los estudiantes del Instituto Franklin Ramón Ochoa (gráfico VIII y VIX) de 8^{vo} y 9^{no} grado opinan que les gusta la nueva forma en que son evaluados, que su aprendizaje es mejor con la aplicación de la nueva forma de evaluación; por lo que su rendimiento académico debe también ser mejor, de modo que se deduce que asimilan positivamente la nueva forma de evaluación propuesta por el MINED; quizás porque no realizan exámenes, tienen mayor oportunidad de aprobar las materias a través de lo acumulado.

Sin embargo, una minoría expresaba que no les gusta la nueva forma en que son evaluados porque algunos de sus compañeros estudiantes se atienen y no estudian, solamente buscan quien los anote en los trabajos porque solo están interesados en pasar y no en aprender.

Según la opinión de los estudiantes (Gráfico X) su aprendizaje es mejor si ellos participan en ésta activamente, por lo que su rendimiento académico debe también ser mejor; pero se observa una contradicción (Gráfico XI) entre lo que opinaron los estudiantes

sobre su rendimiento académico y los registros que se tienen en la dirección del centro, donde se nota que en realidad disminuyó el rendimiento académico, por lo que se puede suponer que su aprendizaje también debe ser diferente al considerado por ellos.

Por otra parte, todos los docentes de ambos Institutos (gráfico XVI) han recibido capacitaciones por parte del MINED sobre cómo aplicar la nueva evaluación, donde se debe relacionar las competencias de grado con los indicadores de logro, y opinan que las competencias de grado con los indicadores de logro si tienen relación.

Del Instituto San Juan de Cinco Pinos se encuestaron a 10 docentes, mientras que del Instituto Franklin Ramón Ochoa se encuestaron a 5 docentes y según el gráfico XIII, XIV y XV, los docentes San Juan de Cinco Pinos al igual que los del Instituto Franklin Ramón Ochoa realizaron, en el 2008, en su mayoría 2 evaluaciones grupales y 2 evaluaciones individuales.

Se puede notar (gráfico XVII) que de 10 docente encuestados en el San Juan de Cinco Pinos 4 opinaron que si ha mejorado el aprendizaje de los estudiantes con la nueva forma de evaluación y 6 opinaron que no lo han mejorado. Por otra parte 2 de los cinco docentes encuestados en el Instituto Franklin Ramón Ochoa opinaron que si ha mejorado el aprendizaje con esta nueva forma de evaluación y 3 opinaron que no lo han mejorado; de modo que la mayoría de los docentes de ambos Institutos piensan que no se mejora el rendimiento académico (gráfico XVIII) con la nueva forma de evaluación; Coincidiendo con los datos del rendimiento académico que poseen los Institutos.

Además, todos los docentes encuestados del Instituto San Juan de Cinco Pinos como los maestros del Instituto Franklin Ramón Ochoa opinaron que si tienen relación las competencias de grado con los indicadores de logro.

Por todo lo expuesto se puede decir que tanto los estudiantes como los docentes asimilan bien la nueva forma de evaluación propuesta por MINED en nueva transformación curricular, pero esta nueva forma de evaluación no ayuda en el aprendizaje de los

estudiantes ni en su rendimiento académico; quizás falte un poco de orientación a los alumnos y de que tomen conciencia de porque deben aprender algo. ¿Qué podrá motivar su aprendizaje?

CONCLUSIÓN

En la nueva forma de evaluación planificada en la Transformación Curricular actual se trabaja con la modalidad de Cortes Evaluativos; que es un período de evaluación de los aprendizajes que se realiza de forma coherente e integral.

Existen dos Cortes Evaluativos en cada semestre, cada corte evaluativo incluye una valoración cualitativa y la correspondiente calificación cuantitativa, la cual corresponde al puntaje o **calificación** obtenida por el estudiante en dicho corte. La nota resulta de promediar los cuatro cortes evaluativos.

Las actividades de evaluación están dirigidas a valorar el alcance de los indicadores de logros programados. Para ello existen formatos diseñados según los indicadores de logro, competencias y procedimientos de evaluación que aparecen en los programas, tales como: Formato para la evaluación inicial, Formato para la evaluación procesal y Formato para la evaluación final, todos para la programación mensual.

A partir de estos Formatos, que sirven de insumo para el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula, se selecciona la técnica y el tipo de instrumento que se considere más indicado para obtener información del aprendizaje de las y los estudiantes.

El formato para la evaluación final de la programación mensual se completa antes de asistir al TEPCE y sirve de insumo para evaluar la programación del mes anterior, para la discusión grupal, para el consolidado de la información por grado y disciplina según el nivel y tomar las decisiones pertinentes.

Los Criterios de Valoración del Aprendizaje para los estudiantes de primaria y secundaria actualmente son:

- Aprendizaje Avanzado (AA), equivale a que los estudiantes han alcanzado las competencias planificadas. Su valoración cuantitativa está entre 90 – 100.
- Aprendizaje Satisfactorio (AS), equivale a que los estudiantes han logrado un aprendizaje satisfactorio y que están en proceso de adquirir las competencias planificadas. Su valoración cuantitativa está entre 76 – 89.
- Aprendizaje Elemental (AE), en este caso se evidencia menor alcance de los Indicadores de Logro y están iniciando el proceso de adquirir las competencias planificadas; demuestra haber alcanzado ciertos niveles de aprendizaje. Su valoración cuantitativa está entre 60 – 75. Calificación Mínima de aprobación 60
- Aprendizaje Inicial (AI), no se evidencia el alcance de la mayoría de los Indicadores de Logro. . Su valoración cuantitativa es menor que 59.

Además se puede decir que la nueva forma de evaluación no se ha asimilado por completo ni por los docentes ni por estudiantes; quizás porque no se haya aplicado correctamente por los docentes, ni se haya adquirido por los estudiantes según lo orientado por el MINED.

Las evaluaciones que se realizan están acorde con las competencias e indicadores a alcanzar sin embargo, el rendimiento académico del 2009 es inferior al rendimiento académico de los estudiantes del año 2008.

Aunque los objetivos propuestos por el MINED es mejorar la calidad de la educación y crear un ambiente activo en las aulas de clase donde tanto el maestro como el estudiante puedan innovar y enriquecer su aprendizaje. Quizás estudiantes y maestros aún no están conscientes de la realidad en que se vive y de la forma en que se debe lograr el avance de nuestro país.

RECOMENDACIONES

AI MINED:

- ❖ Que continúe con capacitaciones, que sean impartidas por personal altamente capacitado y orientado a aclarar las dudas que surjan entre los docentes y resto del personal.
- ❖ Visitas de acompañamiento constantes, seguidas de sugerencias al docente de como superar dificultades.
- ❖ Brindarles a los docentes el material adecuado que le permita enriquecer el proceso enseñanza – aprendizaje.

A LOS DIRECTORES

- ❖ Que se trabaje en conjunto: MINED, docentes, padres y estudiantes con visión de mejorar el proceso Enseñanza-Aprendizaje y por ende la calidad de vida de nuestro país.

A LOS DOCENTES

- ❖ Que tomen conciencia del rol que se debe desempeñar en el aula de clase y en la sociedad en general.
- ❖ Que soliciten asesoría cuando algo no se entienda bien, todo en mejorar la calidad de la enseñanza.
- ❖ Que analicen un posible cambio de actitud, empeñados en mejorar el proceso Enseñanza- Aprendizaje
- ❖ Que no se cansen de aplicar diferentes estrategias, a fin de evitar la monotonía y el aburrimiento en el aula de clase.
- ❖ Motivar y estimular a los estudiantes a que fomenten el hábito de estudio diario, en base a sus aciertos, dificultades y otros.

A LOS ESTUDIANTES

- ❖ Que aprovechen positivamente la nueva transformación curricular de modo que les permitirá ser mejores profesionales en un futuro.
- ❖ Que fomenten el hábito de estudio diario y analicen sus logros y dificultades.
- ❖ Que analicen un posible cambio de actitud, a fin de mejorar su Aprendizaje y ser mejores profesionales.

Al evaluar, considerar que la evaluación sirve para analizar cuánto se ha alcanzado una competencia y enfocar los esfuerzos a conseguir que los alumnos alcancen dichas competencia; (no necesariamente para poner una nota cuantitativamente).

ANEXOS

Formato para la evaluación inicial de la Programación Mensual

Nombre del centro educativo _____
 Grado _____ Sección _____ Departamento _____ Municipio _____
 Nombre del docente _____ Fecha _____
 Nombre de la Unidad Programática _____

| Indicador | Si | En muchos casos | En pocos casos | No |
|---|----|-----------------|----------------|----|
| ¿Tienen los estudiantes conocimientos previos de los contenidos de la unidad? | | | | |
| ¿Algunos de los estudiantes está en situación diferente a la de los demás en lo relativo a sus conocimientos? | | | | |
| En caso afirmativo indique: Cantidad de estudiantes con menores conocimientos que el resto _____ Cantidad de estudiantes con mayores conocimientos que el resto _____ | | | | |
| ¿Es necesario prever en función de los datos anteriores actividades de compensación | | | | |
| ¿Es necesario prever en función de los datos anteriores actividades de ampliación? | | | | |
| ¿Está prevista una actividad para captar el interés del grupo de estudiantes? | | | | |

Formato para la evaluación procesal de la Programación Mensual

Nombre del centro educativo _____

Grado _____ Sección _____ Departamento _____ Municipio _____

Nombre del docente _____ Fecha _____

Nombre de la Unidad Programática _____

| Indicador | Si | Bastante | Poco | No |
|---|----|----------|------|----|
| ¿Se ha interesado el grupo de estudiantes por el tema de la unidad? | | | | |
| La metodología planteada ¿está resultando eficaz para la participación activa de todos los estudiantes? | | | | |
| ¿Hay que modificar algunos aspectos de los elementos programados? | | | | |
| ¿Siguen los estudiantes el ritmo de trabajo previsto? | | | | |
| Cantidad de estudiantes que requieren actividades de reforzamiento _____ Cantidad de estudiantes que requieren actividades de ampliación _____ | | | | |
| ¿Utilizan los estudiantes los recursos disponibles previstos para el desarrollo de la unidad programática? | | | | |
| En su caso, a la vista del desajuste constatado en el funcionamiento de esta unidad programática ¿conviene suspenderla y replantearla de modo adecuado? | | | | |

Formato para la evaluación final de la Programación Mensual

Nombre del centro educativo _____

Grado _____ Sección _____ Departamento _____ Municipio _____

Nombre del docente _____ Fecha _____

Nombre de la Unidad Programática _____

| Indicador | Si | Bastante | Poco | No |
|---|----|----------|------|----|
| ¿Hay coherencia entre los indicadores de logros que se proponen y los contenidos que se trabajan? | | | | |
| ¿Hay coherencia entre los contenidos y las actividades? | | | | |
| ¿Se prevén los recursos apropiados para su desarrollo | | | | |
| ¿Se estableció un procedimiento de evaluación idóneo para el tema que se trata en la unidad programática? | | | | |
| Los contenidos planteados ¿están en conexión con los tratados anteriormente? | | | | |
| Los contenidos planteados, ¿están en conexión con los de otras áreas o materias? | | | | |
| Los aprendizajes que se proponen, ¿resultan significativos para los estudiantes? | | | | |
| La unidad programática, ¿es lo suficientemente flexible como para facilitar su adecuación a las características de los diferentes estudiantes del aula? | | | | |
| ¿Autoevalúan los estudiantes el trabajo realizado? | | | | |
| ¿Se coevalúan los resultados entre profesores y estudiantes? | | | | |
| ¿Posibilita la participación activa de los estudiantes? | | | | |

Forma de Evaluación del Instituto San Juan de Cinco Pinos, en el 2008
Puntos de examen 60; puntos acumulados 40.

| Grado y sección | Número de alumnos encuestados | Evaluación aplicada en el 2008 | Evaluaciones grupales realizadas en el 2008 | | | | Evaluaciones individuales | | | |
|-----------------|-------------------------------|--------------------------------|---|----|----|---------|---------------------------|----|---|---------|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 ó más | 1 | 2 | 3 | 4 ó más |
| 8° A | 15 | 15 | | 7 | 5 | 3 | 8 | 3 | | 4 |
| 8° B | 15 | 15 | 1 | 9 | 3 | 2 | 3 | 7 | | 5 |
| 8° C | 15 | 15 | | 8 | 5 | 2 | 3 | 12 | | |
| 9° A | 15 | 15 | 4 | 8 | 1 | 2 | 5 | 10 | | |
| 9° B | 15 | 15 | 3 | 10 | 2 | | 2 | 13 | | |
| Subtotal | | | 8 | 42 | 16 | 9 | 21 | 45 | | 9 |
| Total | 75 | 75 | 75 | | | | 75 | | | |

Asimilación de la nueva forma de evaluación por los estudiantes (2009) del Instituto San Juan de Cinco Pinos

| Grado y sección | Número de encuestados | Evaluación usada por maestros en el I semestre 2009 (Acumulativa, trabajos, exposiciones, pruebas cortas, investigaciones) | Te gusta como evalúan tus maestros | | Ha mejorado tu rendimiento académico con la nueva evaluación? | | Has enriquecido o mejorado tu aprendizaje con la participación activa | |
|-----------------|-----------------------|--|------------------------------------|----|---|----|---|----|
| | | | si | no | si | no | si | no |
| 8° A | 15 | 15 | 12 | 3 | 13 | 2 | 15 | |
| 8° B | 15 | 15 | 14 | 1 | 14 | 1 | 13 | 2 |
| 8° C | 15 | 15 | 15 | | 15 | | 15 | |
| 9° A | 15 | 15 | 14 | 1 | 9 | 6 | 15 | |
| 9° B | 15 | 15 | 11 | 4 | 12 | 3 | 15 | |
| Subtotal | | | 66 | 9 | 63 | 12 | 73 | 2 |
| Total | 75 | 75 | 75 | | 75 | | 75 | |

Forma de evaluación del Instituto Franklin Ramón Ochoa en el 2008.

| Grado- Sección | Número de Alumnos encuestados | Evaluación Aplicada en el 2008 (Puntos de examen 60; puntos acumulados 40) | Evaluaciones grupales realizadas | | | | Evaluaciones individuales | | | |
|-------------------|-------------------------------------|--|-------------------------------------|----|----|---|---------------------------|---|---|----|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 8vo A | 15 | 15 | | 4 | 5 | 6 | | 4 | 5 | 6 |
| 9no A | 15 | 15 | | 6 | 7 | 2 | 6 | 5 | | 4 |
| Total | | | | 10 | 12 | 8 | 6 | 9 | 5 | 10 |
| | 30 | 30 | 30 | | | | 30 | | | |

Asimilación de la nueva forma de evaluación por los estudiantes de Instituto Franklin Ramón Ochoa año 2009.

| Grado- sección | Número de encuestados | Evaluación usada por maestros en el semestre anterior (Acumulativas trabajos, exposiciones, pruebas e investigaciones) | Te gusta como te evalúan tus maestros | | Has mejorado tu rendimiento académico en la nueva evaluación | | Ha enriquecido o mejorado tu aprendizaje con la participación activa. | |
|-------------------|--------------------------|---|--|----|--|----|---|----|
| | | | si | no | si | no | si | no |
| 8vo A | 15 | 15 | 15 | | 15 | | 15 | |
| 9no A | 15 | 15 | 14 | 1 | 15 | | 15 | |
| Total | | | 29 | 1 | 30 | | 30 | |
| Total | 30 | 30 | 30 | | 30 | | 30 | |

Forma de evaluación aplicada por los docentes en el año 2008.

| Nombre del instituto | Número de Maestros encuestados | Evaluación Aplicada en el 2008 (Puntos de examen de 60; puntos acumulados 40) | Evaluaciones grupales realizadas | | | | Evaluaciones individuales | | | |
|--------------------------|--------------------------------|--|----------------------------------|----|---|---|---------------------------|----|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| San Juan de Cinco Pinos. | 10 | 10 | 2 | 7 | | 1 | 3 | 6 | | 1 |
| Franklin Ramón Ochoa. | 5 | 5 | | 4 | | 1 | 1 | 4 | | |
| Total | | | 2 | 11 | | 2 | 4 | 10 | | 1 |
| | 15 | 15 | 15 | | | | 15 | | | |

Asimilación de la nueva forma de evaluación por los por los docentes en el año 2009.

| Nombres de los Institutos | Número de docentes encuestados | Evaluación usada por maestros en el I semestre 2009 (Acumulativa, trabajos, exposiciones, pruebas cortas, investigaciones) | Has recibido capacitación por el MINED de la nueva forma de evaluación curricular. | | Ha mejorado el aprendizaje de los estudiantes con la nueva forma de evaluación. | | Ha mejora el rendimiento de los estudiantes con la nueva forma de evaluación | | Tiene relación las competencias de grado con los indicadores de logro. | |
|---------------------------|--------------------------------|---|--|----|---|----|--|----|--|----|
| | | | si | no | si | no | si | no | si | no |
| San Juan de Cinco Pinos | 10 | 10 | 10 | | 4 | 6 | 3 | 7 | 10 | |
| Franklin Ramón Ochoa | 5 | 5 | 5 | | 2 | 3 | 2 | 3 | 5 | |
| total | | | | | | | | | | |

Rendimiento Académico del Instituto Franklin Ramón Ochoa 2008.

| Grado | Matrícula final | Aprobados | % Aprobados |
|--------------|------------------------|------------------|--------------------|
| 8° A | 25 | 22 | 88% |
| 9° A | 32 | 31 | 97% |

Rendimiento Académico del Instituto Franklin Ramón Ochoa 2009.

| Grado | Matrícula final | Aprobados | % Aprobados |
|--------------|------------------------|------------------|--------------------|
| 8° A | 32 | 23 | 72% |
| 9° A | 23 | 20 | 87% |

Rendimiento Académico del Instituto San Juan de Cinco Pinos en el año 2008.

| Grado | Matrícula final | Aprobados | % Aprobados |
|--------------|------------------------|------------------|--------------------|
| 8° A | 46 | 40 | %87 |
| 8° B | 46 | 45 | %98 |
| 8° C | 40 | 36 | %90 |
| 9° A | 43 | 42 | %98 |
| 9° B | 43 | 42 | %98 |

Rendimiento Académico del Instituto San Juan de Cinco Pinos en el año 2009.

| Grado | Matrícula final | Aprobados | % Aprobados |
|--------------|------------------------|------------------|--------------------|
| 8° A | 34 | 31 | %92 |
| 8° B | 36 | 24 | %67 |
| 8° C | 33 | 21 | %64 |
| 9° A | 44 | 35 | %76 |
| 9° B | 35 | 26 | %74 |

Encuesta a Maestros

Estimados maestros del Instituto Franklin Ramón Ochoa. Somos alumnas egresados de la Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN-LEON), como forma de culminación de nuestros estudios universitarios, estamos realizando un trabajo investigativo sobre el análisis de la nueva evaluación según la transformación curricular actual en el rendimiento académico de los estudiantes. Para ello solicitamos su ayuda a responder las siguientes preguntas de manera objetiva y veraz.

I)- Datos Generales:

Materia que imparte: _____
Sexo: Masculino _____ Femenino _____
Fecha de llenado: _____

II) Forma de evaluación 2008

Conteste las siguientes preguntas

-¿De qué forma se realizaban las evaluaciones de los estudiantes en el primer semestre 2008?

-¿Cuántas evaluaciones grupales acumulativas se realizaban antes de cada parcial?
¿Qué valor tenían?

-¿Cuántas evaluaciones individuales (pruebas cortas), acumulativas se realizaban antes de cada parcial? ¿Qué valor tenían?

III) Asimilación de la nueva forma de evaluación por los maestros.

Marque con una x el espacio en blanco que coincida con su respuesta.

- Has recibido capacitación por el MINED sobre la nueva evaluación curricular
Si _____ - no _____ a veces - _____

-Si su respuesta es positiva con que frecuencia
Mensual _____ semestral _____ anual _____ otras _____

IV- Evaluación, competencias e indicadores de logro (2009)

Responda las siguientes preguntas.

¿De qué forma se realizaban las evaluaciones de los estudiantes en este primer semestre 2009?

¿Mejoraron el aprendizaje de los estudiantes con esta nueva evaluación?

Si _____ No _____ Porque _____

¿Mejoraron el rendimiento académico los estudiantes con esta nueva evaluación.

Si _____ No _____ Porque _____

Marque con una x el espacio en blanco que coincida con su respuesta

¿Tienen relación las competencias de grado con los indicadores de logro?

Si _____ no _____ a veces _____

:

Encuesta a Maestros

Estimados maestros del Instituto san Juan de Cinco Pinos. Somos alumnas egresados de la Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN-LEON), como forma de culminación de nuestros estudios universitarios, estamos realizando un trabajo investigativo sobre el análisis de la nueva evaluación según la transformación curricular actual en el rendimiento académico de los estudiantes. Para ello solicitamos su ayuda a responder las siguientes preguntas de manera objetiva y veraz.

I)- Datos Generales:

Materia que imparte: _____

Sexo: Masculino _____ Femenino _____

Fecha de llenado: _____

II) Forma de evaluación 2008

Conteste las siguientes preguntas

¿De qué forma se realizaban las evaluaciones de los estudiantes en el primer semestre 2008?

¿Cuántas evaluaciones grupales acumulativas se realizaban antes de cada parcial? ¿Qué valor tenían?

¿Cuántas evaluaciones individuales (pruebas cortas), acumulativas se realizaban antes de cada parcial? ¿Qué valor tenían?

III) Asimilación de la nueva forma de evaluación por los maestros.

Marque con una x el espacio en blanco que coincida con su respuesta.

-Has recibido capacitación por el MINED sobre la nueva evaluación curricular
Si _____ - no _____ a veces - _____

-Si su respuesta es positiva con que frecuencia
Mensual _____ semestral _____ anual _____ otras _____

IV- Evaluación, competencias e indicadores de logro (2009)

Responda las siguientes preguntas.

¿De qué forma se realizaban las evaluaciones de los estudiantes en este primer semestre 2009?

¿Mejoraron el aprendizaje de los estudiantes con esta nueva evaluación?

Si _____ No _____ Porque _____

¿Mejoraron el rendimiento académico los estudiantes con esta nueva evaluación.

Si _____ No _____ Porque _____

Marque con una x el espacio en blanco que coincida con su respuesta?

¿Tienen relación las competencias de grado con los indicadores de logro?

Si _____ no _____ a veces _____

Encuesta a Estudiantes

Estimados estudiantes del Instituto San Juan de Cinco Pinos. Somos alumnas egresados de la Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN-LEON), como forma de culminación de nuestros estudios universitarios, estamos realizando un trabajo investigativo sobre el análisis de la nueva evaluación según la transformación curricular actual en rendimiento académico de los estudiantes. Para ello solicitamos su ayuda a responder las siguientes preguntas de manera objetiva y veraz.

I) Datos Generales:

Sexo: - _____

Edad: _____

Grado: _____

Sección: _____

II) Forma de evaluación 2008

¿Cómo te evaluaban tus maestros en el año 2008?

¿Cuántas evaluaciones grupales acumulativas realizabas antes de cada parcial?

¿Cuántas evaluaciones individuales (pruebas escritas), acumulativas realizabas antes de cada parcial?

III) Asimilación de la nueva forma de evaluación por los estudiantes (2009)

¿Cómo es la forma de evaluación que usaron tus maestros en el semestre anterior?

Marque con una x el espacio en blanco que coincida con su respuesta.

-¿Te gusta como te evalúa tus maestros actualmente?

Si _____ no _____

Porque: _____

¿Cual es lo diferente?

¿-Has mejorado tu rendimiento académico con esta nueva evaluación?
Si _____ no _____

¿La participación activa orientada en la nueva evaluación ha enriquecido o mejorado tu aprendizaje?
Si _____ no _____ ¿de que forma? _____

Encuesta a Estudiantes

Estimados estudiantes del Instituto Franklin Ramón Ochoa. Somos alumnas egresados de la Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN-LEON), como forma de culminación de nuestros estudios universitarios, estamos realizando un trabajo investigativo sobre el análisis de la nueva evaluación según la transformación curricular actual en rendimiento académico de los estudiantes. Para ello solicitamos su ayuda a responder las siguientes preguntas de manera objetiva y veraz.

I) Datos Generales:

Sexo: - _____

Edad: _____

Grado: _____

Sección: _____

II) Forma de evaluación 2008

¿Cómo te evaluaban tus maestros en el año 2008?

¿Cuántas evaluaciones grupales acumulativas realizabas antes de cada parcial?

¿Cuántas evaluaciones individuales (pruebas escritas), acumulativas realizabas antes de cada parcial?

III) Asimilación de la nueva forma de evaluación por los estudiantes (2009)

¿Cómo es la forma de evaluación que usaron tus maestros en el semestre anterior?

Marque con una x el espacio en blanco que coincida con su respuesta.

-¿Te gusta como te evalúa tus maestros actualmente?

Si _____ no _____

Porque: _____

¿Cual es lo diferente?

¿Has mejorado tu rendimiento académico con esta nueva evaluación?
Si _____ no _____

¿La participación activa orientada en la nueva evaluación ha enriquecido o mejorado tu aprendizaje?
Si _____ no _____ ¿de que forma? _____

Bibliografía

- Didáctica General. Lotear Klinberg y otros autores. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba 1970.
- Fundamentos del Enfoque Globalizados en el Currículo de la Orientación y Cultural Laboral. Editorial Ronaldo Rodríguez, PERO HAL- MINED-AECI, Nicaragua 2003.
- Orientaciones Conceptuales y Metodológicas Básicas de un Currículo con el Enfoque de Competencias. Editorial JH Cevo MSH-USAID, Nicaragua, julio 2005.
- Orientación Básica sobre los aspectos a reformar en la implementación del nuevo currículo. Editorial Ministerio de Educación División General del Currículo y Desarrollo Tecnológico. [htt: //www mined.gob.ni](http://www.mined.gob.ni).
- Currículo Nacional Básico, Diseño Curricular del Subsistema de la Educación Básica y Media Nicaragüenses. [htt://www.mined.gob.ni](http://www.mined.gob.ni)
- Plan de estudio en el nuevo Currículo de la Educación Básica y Media a partir del 2009. www.mined.gob.ni.
- Transformación Curricular, Paradigmas y Enfoques Pedagógicos. Editorial Ministerio de educación, División de Tecnología Educativa, Centro Cívico Camilo Ortega, www.nicaraguaeduca.ni.
- Sanpedro Ruiz, Msc. Reinaldo (2006). Diseño curricular en <http://www.monografias.com>
- Portal Educativo Nicaragua Educa en [http://:www.nicaraguaeduca.edu.ni](http://www.nicaraguaeduca.edu.ni)

